





**PATRIMONIO  
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental  
Oficina del Historiador

# HISTORIA Y AMERICANIDAD



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA

Dirigidos por

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

Historiador de la Ciudad de La Habana

33

# HISTORIA Y AMERICANIDAD

## Cuarto Congreso Nacional de Historia

### Discursos y Acuerdos



MUNICIPIO DE LA HABANA

Administración del Alcalde Dr. Manuel Fernández Supervielle

1946

  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## NOTA PRELIMINAR

*Como anunciamos en el anterior Cuaderno de Historia Habanera, recógrese en éste el resumen de las labores del Cuarto Congreso Nacional de Historia, organizado por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, que se celebró en Santiago de Cuba, Oriente, del 8 al 11 de octubre de 1945.*

*Consagrado especialmente a la conmemoración del cincuentenario de la Guerra de Independencia de 1895 y al centenario del nacimiento del inmortal Antonio Maceo, Lugarteniente General del Ejército Libertador, y avalado por la cooperación de dos insignes hombres de letras de "nuestra América", el doctor Nelson García Serrato y el licenciado Alfonso Teja Zabre, que representan en nuestro país, con alta relevancia intelectual, como Ministro Plenipotenciario de la República del Uruguay el primero, y como Consejero de la Embajada de México el segundo, a dos de las naciones hermanas más afectuosamente ligadas a Cuba por lazos históricos, tuvo este Cuarto Congreso Nacional de Historia, al par que alta significación patriótica, marcado carácter de fraterno americanismo, y constituyó también hermoso homenaje a la gloriosa región oriental, en la persona de sus más ilustres hijos.*

*Ofrecemos aquí, para su divulgación popular, los más señalados pronunciamientos de dicho Congreso, según se expresan en los discursos pronunciados en su sesión de clausura, y en los acuerdos que contiene su Acta Final.*

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING,  
*Historiador de la Ciudad.*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# CUARTO CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA

## Mesa Ejecutiva

### PRESIDENTE:

Federico Pérez Carbó.

### VICEPRESIDENTES DE HONOR:

Excmo. Sr. Dr. Nelson García Serrato, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Uruguay en Cuba.

Lic. Alfonso Teja Zabre, Consejero de la Embajada de México en Cuba.

### VICEPRESIDENTES PROVINCIALES:

Oriente: Pedro Cañas Abril.

Camagüey: Miguel Varona Guerrero.

Las Villas: Joaquín Fermoselle.

Matanzas: José A. Treserra.

Habana: Osvaldo Morales Patiño.

Pinar del Río: Pedro García Valdés.

### VICEPRESIDENTES, REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES ADHERIDAS:

Sociedad de Geografía e Historia de Oriente: Pedro  
Cañas Abril.

Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos: Luis Rodolfo Miranda.

Sociedad Espeleológica de Cuba: Huberto Valdivia.

Departamento de Información, Publicaciones e Intercambio de la Universidad de La Habana: Salvador Vilaseca.

Consejo Territorial de Veteranos de Oriente: Gabriel Garriga.

Sociedad de Estudios Superiores de Oriente: Carlos Martínez Anaya.

Unión Maceísta de Oriente: Rafael Portuondo Domenech. Asociación de Estudiantes de Medicina de la Universidad de La Habana (F.E.U.): José Fernández Echázabal.

Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano de la Universidad de La Habana: Julia Rodríguez del Rey.

Sección de Cultura del Ateneo de Matanzas: Delia Carrera Torres.

Colegio de Maestros de Cuba, Sección de Oriente: Rebeca Rosell Planas.

Departamento de Medicina Preventiva de la Cátedra de Higiene del Hospital Calixto García: Joaquín Feroselle Bacardí.

#### SECRETARIO GENERAL:

Emilio Roig de Leuchsenring.

#### SECRETARIOS ADJUNTOS:

Jenaro Artiles.

Raquel Catalá.

José Luciano Franco.

Felipe Martínez Arango.

Oswaldo Morales Patiño.

Rodolfo Pérez de los Reyes.



## MESAS EJECUTIVAS DE SECCIONES

### Sección I

*Historia de Cuba en general:*

**PRESIDENTE:** Pedro García Valdés.                      **SECRETARIO:** Jenaro Artiles.

**LECTOR:**  
José A. Treserra.

### Sección II

*Historia de la Guerra de Independencia de 1895*

**PRESIDENTE:** Miguel Varona Guerrero.                      **SECRETARIO:** Berta Ugidos.

**LECTOR:**  
Delia Carrera Torres.

### Sección III

*Estudio de la vida y de la personalidad de Antonio Maceo*

**PRESIDENTE:** Leonardo Griñán Peralta.                      **SECRETARIO:** Angel I. Augier.

**LECTOR:**  
Berta Parra Cooper.

### Sección IV

*Historia de acontecimientos y personajes de Oriente, y especialmente de Santiago de Cuba.*

**PRESIDENTE:** Pedro Cañas Abril.                      **SECRETARIO:** Salvador Vilaseca.

**LECTOR:**  
Rebeca Rosell Planas.

## Sección V

### *Prehistoria de Cuba*

**PRESIDENTE:**

José A. Castañeda.

**SECRETARIO:**

Oswaldo Morales Patiño.

**LECTOR:**

Orencio Miguel Alonso.

## Sección VI

### *Historia de la Medicina en Cuba.*

**PRESIDENTE:**

Joaquín Fermoselle Bacardí

**SECRETARIO:**

José Fernández Echazábal.

**LECTOR:**

Pedro E. Gómez Rodríguez.



# SESION DE CLAUSURA

**Octubre 10, 1945.**

**Presidente: Pedro Cañas Abril.**

**Secretario: Emilio Roig de Leuchsenring.**



**PATRIMONIO  
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# ADHESION Y GRATITUD AL CONGRESO

por el coronel Federico Pérez Carbó  
Presidente del Congreso

Señores Congresistas:

Dos sentimientos, dos hondas emociones turban mi espíritu en estos momentos.

Uno lo causa verme privado de estar con vosotros y tomar parte en los diversos actos del programa que habéis combinado para honrar a Santiago de Cuba, y que sin duda marcarán una imborrable fecha en las efemérides locales.

El otro, de gratitud inmensa por el honor que me habéis conferido en la designación de la Presidencia del Cuarto Congreso Nacional de Historia, designación que debo a vuestra indulgencia nada más, porque declaro—sin falsa modestia—que no soy merecedor a ella, si se la aprecia desde el punto de vista de los conocimientos científicos necesarios.

La vida turbulenta de mi juventud—bien lo sabéis—desvió en parte el rumbo natural de mis estudios, llevándome a no soñadas complicaciones impropias de la edad y de peligrosas responsabilidades y consecuencias.

Aquéllas, sin embargo, en el andar del tiempo, han contribuido a la honrosa distinción que me habéis otorgado por impulsos de vuestro amor y adhesión a la causa de la libertad de Cuba.

Alto honor para mí, al que no me es posible corresponder con todo el entusiasmo que me anima, debido a molestos achaques crónicos, que me lo impiden.

Os doy las gracias más expresivas por esa distinción y hago votos porque veáis satisfechos vuestros nobles deseos y cumplido con el mayor éxito el programa que habéis confeccionado, si bien lamentando que la ciudad no haya podido recibirlos con mejores galas, comodidades, y medios de comunicación y de solaz, a que sois acreedores.

# SALUDO A LOS CONGRESISTAS

por el Dr. Ramón Corona  
Gobernador de Oriente

Para la Provincia constituye un orgullo y honda satisfacción la visita de huéspedes tan ilustres. El Palacio Provincial abre sus puertas, y los orientales sus brazos, para acoger a los componentes del Cuarto Congreso Nacional de Historia, que le han hecho el honor a la vieja y cordial Ciudad de Maceo, de elegirla para sede de sus sesiones.

Es natural que así procedan los orientales. Esta provincia que fué, en el ciclo heroico, delantera en los afanes de independencia, ha de ver con amor a aquellos cubanos de hoy que exaltan con trabajos de edificación a aquellos cubanos de ayer que todo lo ofrendaron ante el ara de la patria por la conquista de la libertad.

Un repúblico eminente, amigo leal y colaborador eficacísimo del apóstol Martí, proclamó la necesidad de “cultivar la religión del recuerdo”, para que esta generación y las futuras bebieran alientos e ímpetus de fundación en los arquitectos y los artesanos de la independencia; para que la República, con el ejemplo captado en los gloriosos hechos pretéritos, fuera guiada por los conductores en los amplios caminos de la integridad y del decoro.

Ustedes, congresistas, son como sacerdotes de esa religión del recuerdo, que, día a día, van fijando en la conciencia criolla la grandeza de los fundadores y la necesidad imperiosa de imitarlos. Para ustedes nuestro saludo y nuestra gratitud por la labor perenne que realizan, exaltando los valores propios, el oro nativo de nuestras sierras.

Oriente agradece que aquí se reúnan estos hombres de edificación; y agradece que eligieran, unánimemente, para presidir estos trabajos históricos, a un oriental ejemplar, a uno de los más puros cubanos de todos los tiempos, de vida transparente, de conducta

vertical, buen soldado en la guerra junto a Antonio Maceo, ciudadano sin máculas, espejo de patriotismo, el coronel Federico Pérez Carbó.

Esta sesión de clausura se honra con presencias ilustres: el Presidente de los Veteranos de Oriente, rodeado de sus compañeros de la manigua; las autoridades; Don Gerardo Castellanos, cubano de médula mambisa, exaltador brillante de las grandes figuras patricias; el doctor Roig de Leuchsenring, mantenedor del culto patriótico, alma y voluntad de este Congreso; los periodistas; el comandante Luis Rodolfo Miranda, gentil mosquetero del 95, valeroso y osado, quien hizo exclamar a Calixto García, en la toma de Guáimaro, por su arrojo y temeridad, que "había un Dios para los locos"; y tantas y tantas personas de calidad que nos acompañan. Y como para darle un sentido continental a esta cálida fiesta cubana, tenemos en ella, prestigiándola con su personalidad y con su elocuencia, al representante ilustre de una república hermana, de alto nivel intelectual y de suprema calidad patriótica, el Excmo. Dr. Nelson García Serrato, Ministro del Uruguay.

Señores Congresistas: recibid en nombre de Oriente el más efusivo saludo y la honda gratitud que sale del corazón.



# DESPEDIDA A LOS CONGRESISTAS

por el doctor Luis Casero Guillén  
Alcalde de Santiago de Cuba

Sr. Gobernador, distinguidos visitantes:

Se ajusta más a mi temperamento hacer discursos de bienvenida y no de despedida. Resulta triste para nosotros hablar en el acto de la clausura de un Congreso que tanto ha honrado a nuestra ciudad. Y ya que no podemos hacer nada por mantenerlos a ustedes indefinidamente entre nosotros, quisiéramos al menos que cada uno se retirase con el propósito de volver a visitarnos.

Como les anuncié cuando tuve el gusto de dirigirles la palabra, en los salones del Consistorio, unos minutos después de vuestra llegada a nuestra ciudad, habrán encontrado ustedes mucho polvo en Santiago. Les repito que no es polvo de abandono, sino polvo de construcción. En efecto, nuestra ciudad está en un período de construcción, o mejor aún, de reconstrucción. Sobre el zócalo de la antigua ciudad de Velázquez está naciendo una nueva ciudad con un futuro más amplio y prometedor. Apunto el hecho sin ninguna intención propagandística, sino porque me estoy dirigiendo a historiadores, y estimo que el tema debe serles interesante.

El fundador Velázquez echó los cimientos de una ciudad cuya población no podía ser mayor de treinta o cuarenta mil habitantes, o sea la que podía ser abastecida por el agua que puede encontrarse en el valle del río de San Juan. La inmigración francesa de principios del siglo XIX forzó el crecimiento de la población y le planteó a la vez el terrible problema de tener que buscar más agua fuera del cerco de montañas que nos rodea, o perecer.

El nuevo acueducto a base de los ríos Cañas y Cauto, puesto al servicio de la ciudad hace pocos años, ha resuelto este problema que tenía ya más de un siglo, y ha echado los cimientos de una

nueva ciudad, que habrá de injertarse en el tronco de la vieja ciudad fundada en 1514.

La historia de Santiago de Cuba, es, pues, la historia de dos ríos. Después de todo, son los ríos las plumas estilográficas con que se escribe la historia de la humanidad. Podemos decir que Santiago tiene dos etapas determinadas: la del río San Juan, que comienza en 1514, hasta nuestros días; y la del río Cañas, que ahora está comenzando.

Deseamos los santiagueros, sin embargo, conservar de la vieja ciudad sus tradiciones de cultura y de hospitalidad, sea cual fuere el desarrollo urbano que el futuro nos depare.

De esas viejas tradiciones santiagueras se ha hablado mucho en estos días en el Congreso que ustedes han celebrado, y los santiagueros actuales tenemos que agradecer que personas tan distinguidas las hayan exaltado, porque así nos sentimos más orgullosos de poseerlas.

Deseo terminar agradeciéndoles una vez más que hayan seleccionado nuestra vieja ciudad para un acto que habrá de ser marcado con piedra blanca en los anales de Santiago de Cuba.



# LA UNIDAD DE AMERICA POR LA HISTORIA

por el Excmo. Sr. Dr. Nelson García Serrato  
Profesor de Historia de la Universidad de Montevideo,  
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario  
del Uruguay en Cuba.

Sean mis primeras palabras de gratitud a vuestro exquisito gesto de amistad, de honda satisfacción por estos días de noble camaradería convividos en Santiago de Cuba, y de homenaje muy sincero y merecido a quien ha sido, con esplendidez de esfuerzos y de afanes, animador fervoroso y cordialísimo del Cuarto Congreso de Historia. Me refiero al ilustre Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y muy querido amigo, Dr. Emilio Roig de Leuchsenring.

Recojo así de este memorable Congreso, donde tantas y tan altas ideas se han agitado, el rico saldo moral del conocimiento personal y directo, del compañerismo efusivo y de la amistad militante con los hombres que en Cuba trabajan la misma noble materia a que he consagrado dedicación entrañable, buscan en la historia los secretos del pasado y las claves del porvenir, y llaman a ejemplar vida futura sobre los sepulcros gloriosos de los paladines.

Y fortalezco la convicción confortadora, asimismo, de que he sido fiel, de tal modo, al desideratum de que la diplomacia represente, no solamente a los gobiernos ante los gobiernos, sino a los pueblos ante los pueblos, buscando en cada país amigo a la muchedumbre hirviente que forma su substancia, al espíritu que anima su materia, al ideal que forjó su historia y sigue inspirando su vida, y al grupo de hombres representativos y ungidos, que traman y recrean, en la dura agonía de cada jornada, el proceso de su cultura.

En lo que me es personal, puedo afirmaros que bien fácil y

agradable es mi tarea, porque nada cuesta, en verdad, reforzar los vínculos amistosos entre el Uruguay y Cuba, y llegar, con el santo y seña de los sentimientos de mi pueblo, al alma profunda del pueblo cubano.

Todo predispone a uruguayos y cubanos a la cordial relación: el común origen, la idéntica aspiración de libertad, el compartido respeto a los valores de la justicia, las jerarquías del espíritu y las normas del derecho, y la franca y espontánea simpatía que supera las distancias, desvanece los celos y permite sellar en un apretón de manos el contrato moral de la amistad.

Mas esa amable imagen de amistad acrisolada y jamás interrumpida entre el Uruguay y Cuba, podría representar, asimismo, la de la amistad entre todas las naciones de América, en una hora lacerada de la Historia en que la transida esperanza del mundo se vuelve ansiosamente hacia nuestras tierras y nuestros pueblos, como para hallar en el seno de estas jóvenes y vigorosas sociedades, nacidas y desarrolladas al soplo fecundo de la libertad, el preanuncio de un mejor destino venidero.

Todo cuanto tienda a robustecer la unidad americana, por tanto, representa una sagrada faena.

No bastan, sin embargo, ni el instinto, ni el sentimiento de la unidad. Es necesario algo que la razone, esclarezca, fortifique y aliente de vida, renovando constantemente en sus hondas fuentes primordiales el impulso de energía creadora. Es preciso, así, que América posea sobre el vaivén de las cosas transitorias y el huyente tumulto de los días efímeros, el espíritu fecundo de la unidad y la activa conciencia de sus finalidades.

Ni el intercambio económico, ni los pactos políticos, ni los acuerdos defensivos, ni las aproximaciones circunstanciales, alcanzan por sí solos a animar ese espíritu, ni a crear esa conciencia. Lo precario no tiene substancia para nutrir la eternidad del sér americano, ni lo material ofrece base para sostener la esencia de una personalidad colectiva que ya representa, en el concierto humano, un ademán, un acento y un estilo de vida característicos y diferenciados.

La unidad de los pueblos americanos debe ser fundamentada en motivos superiores a la fatal transitoriedad de las cosas económicas y políticas, y en razones independientes y extrañas a los intereses limitados y perecederos.

Sobre las distancias territoriales, las heterogeneidades demográficas, las disimilitudes de las influencias de cultura y las distinciones de procesos políticos, sociales y económicos, hay, en efecto, una zona en que los pueblos americanos se combinan y confunden en una compleja unidad que se asemeja a la de una vasta y heroica sinfonía.

Así como se ha dicho que la unidad de la filosofía se realiza en su historia misma, en el curso del filosofar, en el hacerse y rehacerse de su propia trama en la evolución del pensamiento, podría decirse que la unidad de los pueblos americanos se realiza también en su historia general, en el curso de sus destinos convergentes, en el modelarse y remodelarse incesantes de espíritus y de temperamentos, de problemas y de soluciones, en la evolución de la vida.

La historia, como instrumento unificador, descubre a través del proceso americano lo común entre lo diferente, lo universal entre lo particular, lo constante entre lo transitorio, y lo sustantivo entre lo adjetivo de la realidad hemisférica.

Existen, en verdad, en el acontecer histórico del Continente, las notas características de la personalidad peculiar y permanente de América. Atributos del ser, del pensar y del actuar continentales, surgen de la biología colectiva, definen a nuestros hombres, califican a nuestros pueblos, definen nuestra originalidad, enlazan a las muchedumbres del Norte, del Centro y del Sur en una solidaria actitud ante la vida, y custodian el acervo de ideas y de ideales de una unidad moral que, como el espíritu bíblico sobre las aguas, hace alternativamente la serenidad y la borrasca.

La vocación y la pasión de libertad, llevadas en algunos casos hasta el desenfreno de la anarquía; la tendencia a constituir y mantener el estado de derecho a pesar de todas las violencias; el sentido de la respetabilidad de la persona humana extremado hasta su magnificación en el concepto de la soberanía del hombre sobre las cosas; la noción natural e intuitiva de una democracia que no admite diferenciaciones entre los individuos por jerarquías, razas, castas, o clases sociales; la innata rebeldía contra las formas de coacción sobre la conciencia y de imposición sobre la voluntad; el impulso instintivo a terrenalizar la justicia y a ofrecerla al pueblo en bienes tangibles y reales; la inclinación irreprimible a amar el ideal y a practicar el idealismo como un arriesgado deporte que se juega con el peligro y con la muerte; y la mesiánica entrevisión de

que América ha de ser algún día magna tierra de promisión para todos los desventurados del mundo, son los elementos subjetivos irreductibles que, desde el comienzo, poseen en común los pueblos americanos, distinguen a sus multitudes de las de otros continentes, e inspiran y provocan, frente a los acontecimientos y problemas universales, sus reacciones solidarias.

Si bien se mira, esos mismos elementos puestos en acción determinan y señalan para América un papel director en el cuadro de los destinos humanos; luego representan las garantías y, al tiempo mismo, la sublimación de los valores y fervores que constituyen la causa finalista, el impulso teológico, el "motor inmóvil que mueve por la atracción de lo deseable", del esfuerzo civilizador.

Lo cierto es que, en todo tiempo, las muchedumbres americanas, pese a veces a conductores despistados, han tenido el sentido espontáneo y vital de su originalidad y de su unidad.

En el principio emancipador y tumultuario, los jefes y los soldados, los caudillos y los pueblos, tuvieron la sensación de la magna patria continental, gustaron de preferencia llamarse a sí mismos americanos antes que por el nombre de sus propios países, compartieron el sueño anfictionico de Bolívar, y mezclaron sangre y armas en las batallas por la libertad.

Hombres de todas las regiones de América figuraron en las filas comunes de los ejércitos libertadores, como si la emancipación de cada pueblo continental hubiera estado destinada a ser una empresa solidaria. Entre los mambises del 68 y del 95, en la sierra y la manigua, militaron, como capitanes esclarecidos o soldados rasos, americanos de diversas latitudes. América, pues, desde el Norte hasta el Sur, también estuvo presente en la independencia de Cuba.

Y como ya os dije en la sesión plenaria del Congreso, el Uruguay se asoció al ideal de Cuba Libre, honrando a Martí en el desierto, designándolo su cónsul en Nueva York sin importarle el desafío a las autoridades españolas, e invistiéndolo, en 1891, con la calidad, que no habría podido discernirle si no le hubiera considerado hijo de la patria común americana, de delegado plenipotenciario a la Conferencia Monetaria Internacional de 1891. Y en afirmación y signo de esa preciosa suerte de interpatriotismo que existe entre los pueblos de América, Martí mismo, al emprender la sacra ruta emancipadora que los heroicos mambises rubricaron

de caliente y densa sangre popular, declaró que amaba al Uruguay como a su patria y siempre se consideraría su hijo.

Permitidme ahora una pequeña digresión que deseo dedicar a los epígonos del Apóstol, a los martianos de Cuba, entre los que se destaca con singulares relieves nuestro eminente amigo el Dr. Roig de Leuchsenring. Sé, por la tradición personal y viva de los descendientes de Enrique Estrázulas, que conocieron a Martí en Nueva York, cómo era el Maestro. Triste, pequeño de talla, magro, descuidado de toda presunción y modestamente vestido, sus únicos alardes eran la dignidad del gesto y la pulcritud de la presencia física. Su lujo, en realidad, no estaba fuera, sino dentro, en la limpieza del alma. Pero, si el aspecto no mostraba a primera vista nada de seductor ni de notable, su persona, en cambio, tenía algo de profético, arrobaba con la majestad de la inteligencia y el esplendor de la palabra, y provocaba en los espíritus un sentimiento de admiración entusiasta a su vida desposada con la angustia y la miseria, para servir al ideal y cumplir su misión, lejos de los bienes y las tentaciones de la tierra. Esas cardinales virtudes de sacrificio y de austeridad en tributo a un ideal y una causa superiores, las veo reproducirse en sus discípulos de hoy, que también creen como Martí que "la patria es agonía y deber", prefieren la pobreza a la regalada vida a cambio de la conciencia, renuncian a las vanaglorias de la "carrera de los honores" para cumplir altas obligaciones con su pueblo, y limpios en el exterior y el interior, como nuestro ilustre compañero Gerardo Castellanos, convierten el fecundo esfuerzo al servicio de Cuba en la decorosa gala de sus vidas. Y pienso, por ello, que uno de los más grandes beneficios dejados por Martí a su patria, sea quizás —y sin quizás— el de ese núcleo moral constituido a su imagen y semejanza, que ha de renovarse seguramente a través de la misteriosa palingenesia de las generaciones, y que ha de prolongar en la sucesión de los tiempos, acendrado y fiel, el ejemplo, la lección y el mensaje del Maestro.

Esa solidaridad popular americana de que os hablaba no desapareció por cierto al dislocarse las antiguas unidades y surgir las jóvenes naciones del Continente, como consecuencia de los movimientos revolucionarios que alborcaron en 1810. A pesar de las distancias, de las dificultades de comunicación, y aún de rivalidades pasajeras, de conflictos episódicos y hasta de guerras internacionales que tuvieron el doloroso acento de las luchas fra-

trícidas, los pueblos americanos no perdieron jamás la conciencia de que eran miembros de una misma familia espiritual peculiarizada con respecto a los otros grupos humanos del planeta. Toda vez que alguna razón profunda perturbó al mundo, desde la Santa Alianza hasta el presente, nuestras naciones se han unido para defender la seguridad, el honor y los ideales colectivos. Artigas proclamó en 1817, seis años antes que Monroe, que "consideraría enemigo a todo aquel que lo fuera de cualquier nación americana"; y más de una centuria después, frente a los peligros exteriores y a las amenazas del despotismo, nuestros pueblos se comprometieron a hacer causa común con cualquier nación americana que fuera agredida por una potencia extracontinental. En la primera guerra mundial, nos unimos para salvar en la tierra, como decía Woodrow Wilson, los "tesoros del derecho". Y en esta segunda y tremenda conflagración que acaba de finalizar con la derrota de los agresores, también nos unimos para preservar nuestras fronteras, salvaguardar nuestras soberanías, y colaborar en el triunfo de las democracias sobre las tiranías. Todas las muchedumbres de América vieron claro desde el primer momento y sintieron y procedieron al mismo diapasón, cuando supieron a la libertad amenazada por regímenes y sistemas que despreciaban el derecho y negaban al hombre y su dignidad. He ahí una refutación ilevantable para los falsos cientistas que se complacen en admitir y divulgar aquella tesis de Le Bon según la cual el régimen en cierto modo forzoso de los países americanos sería la dictadura, como si nuestros pueblos fueran indignos del sentimiento de la libertad, como si la libertad no fuera en ellos una pasión consubstanciada con el ser, y como si no hubieran ido surgiendo, desde la segunda decena del siglo XIX, al llamado resonante de la democracia. Sólo algunas ínfimas minorías resentidas, algunos pequeños grupos claudicantes y sin descolonizar, y algunos reducidos y desvalorizados sectores de adoradores enfermizos de la fuerza fueron extraños al unánime estado de espíritu de los pueblos.

La hipertrofia del sentido histórico particular, empero, produciendo historias parciales, fragmentarias y ensimismadas, ha obstado, frecuente y desgraciadamente, a la visión panorámica y total del proceso americano, ha sobrepuesto lo diminuto a lo magno, ha escondido el conjunto tras el detalle, y ha solido avivar la ínfula del campanario en detrimento de la concepción general.

Así han prosperado algunas corrientes nacionalistas sin visión y sin grandeza, se han sobrevalorizado hombres pequeños y episodios mezquinos, y se han echado a rodar, sonoras y huecas como tambores, leyendas y fábulas que menoscaban la verdad histórica e hinchan la petulancia pueblerina.

Ese tipo de historia, o de historias, justificábase en los períodos subsiguientes a la independencia y organización de las nacionalidades americanas, cuando no había muerto el coloniaje recién abolido y había necesidad imperiosa de avivar hasta el paroxismo, para combatir las sombras del pasado, el sentimiento nacional de cada pueblo. Historias apologéticas, buscan el lenguaje relumbrante que excita la imaginación y la fantasía, suelen desmesurar hechos y personajes, complácense fruitivamente en la descripción de las batallas hasta los pormenores más deleznable, sobreponen la porción castrense de la historia a la parte civil, se enardecen en el fuego de la epopeya que no había encendido ni excitado la musa de los poetas, aspiran a infundir en los países respectivos la noción de “pueblo elegido” o “pueblo extraordinario”, y ocultando, o violentando en veces lo que hubo de genuinamente humano en cada héroe, o negando absurdamente sus terrenales errores, si los tuvo, pretenden poblar los olimpos patrios de extraños semidioses inaccesibles a la multitud. El mantenimiento de ese estilo historiográfico, que aún satisface a muchos espíritus, está fuera, a mi juicio, del horario de nuestro tiempo. Explicable en los años en que América debía superar las últimas consecuencias de su primer conquista, y enfrentar y vencer el intento de segunda conquista espiritual y financiera por los hombres, los capitales, las ideas y la técnica de las inmigraciones del siglo XIX, a fin de no transformarse en policolonía de la economía ajena y del exotismo intelectual, no puede conservarse en estos días en que los pueblos americanos han consolidado, tanto en lo político como en lo cultural y lo económico, sus personalidades nacionales.

Por lo demás, ese estilo historiográfico, así como la pedagogía que inspiró, eran obra de la cultura foránea sin decantar. Al instaurarse los estados nacionales y surgir en Europa, con ellos, la política y las guerras internacionales, después de la llamada Edad Media, aparece también el espíritu nacionalista de la historia como réplica, o antinomia, por mejor decir, del sentido de la vida de la comunidad cristiana medioeval y de la *inmensa romana*

*pacis majestas* que loara el más sabio de los Plinios. Los años y las peripecias de la vida europea desenvuelven, incrementan e irritan ese espíritu. Las historias se componen para ser recitadas en las groseras liturgias del patriotismo inflamado y agresivo, y se destinan a arrancar resplandores guerreros a las armas que se cruzan en las auroras del odio y las primaveras de la sangre: imparten una apasionada enseñanza de rencores remotos y de venganzas inextinguibles; se alimentan de la aspiración tenaz y falaz de obtener “la fuerza en el interior por el aislamiento del exterior”; y prefieren la crónica militar, los anales *ad usum delphini* y las biografías al rojo vivo de los héroes, los paladines y los mártires, a la historia de las instituciones, de la evolución del derecho, del desarrollo de las ideas, del desenvolvimiento progresivo de la razón pública, de las creaciones artísticas, de las transformaciones económicas, de las conquistas científicas y de las gestas de las multitudes en pos de ideales de libertad, de bienestar y de justicia. La admonición de Voltaire para que los historiadores escribieran historias de la sociedad y la civilización, la sugestión del término “filosofía de la historia” que él mismo creara, y su propio ejemplo en la historia de *El Siglo de Luis XIV*, resultaron casi siempre vanos en su época y después de su época. También fueron infortunadamente estériles, en la mayoría de los casos, los esfuerzos de los congresos contemporáneos que predicaron una reforma de la pedagogía de la historia. Y fueron baldíos, igualmente, los afanes de los pensadores y conductores de la Europa posterior a 1918 que, del modo que Hegel compuso su *Fenomenología del Espíritu* al retumbar de los cañones de Jena, levantaron su fe en la ciencia, la inteligencia y la civilización al fulgor siniestro de las llamaradas aún ardientes de la primera guerra mundial. Los historiadores europeos siguieron diciendo, como Henri de Tritzschke, que escribían para sus pueblos. Y así como Aristides Briand pudo creer que eran los maestros de historia de Prusia quienes habían ganado la batalla de Sedán, podría afirmarse ahora que fueron los profesores de geopolítica —pseudo-historia mezclada con pseudosociología y pseudoantrogeografía— quienes llevaron las juventudes de Alemania a la agresión, la inmólación y la derrota.

Fuera de lo dicho, aquellas historias apologéticas y tantos otros libros necios que se editan en nuestros días, reducen con exceso el contenido de la historia, no atienden sino superficialmente

a la acción de las secretas fuerzas del pensamiento y la obra de los factores sociales, se pierden en prolijidades heurísticas y en detalles de mezquina erudición, dejan de ver en el pueblo al principal protagonista de la historia del Continente, y obstan al desarrollo del sentimiento de unidad entre las naciones americanas.

Respondiendo a recomendaciones de congresos y conferencias, y especialmente de la VII Conferencia Panamericana reunida en Montevideo en 1933, de la de Consolidación de la Paz celebrada en Buenos Aires en 1936, y de la de Cooperación Intelectual efectuada en Santiago de Chile en 1938, se han suscrito últimamente numerosos tratados bilaterales y diversas convenciones multilaterales destinados a fortalecer la unidad y la paz entre los pueblos americanos, por el procedimiento de la testación o eliminación, en los textos de historia y geografía, de las expresiones injuriosas, inconvenientes, o molestas para un país. Reconozco la noble intención de dichos instrumentos internacionales; pero no creo que el medio escogitado sea el de mayor y más trascendental eficacia para los fines perseguidos. Confieso, por lo demás, que siempre he sentido cierta aprensión de que, en la depuración de los textos históricos, la mano que derriba la fronda parasitaria o viciosa, pueda destruir también la vida de la planta; que la verdad —fin, objeto y magisterio de la historia— pueda caer junto a la hojarasca que oculta el tesoro de eternidad que se guarda en cada uno de sus frutos; y que, al socaire de aquellos tratados y convenciones, proliferen una desabrida literatura histórica, como de medida para divagadores y para necios, que a la postre no sirva ni a nuestra paz, ni a nuestra unidad, ni a nuestra vida. En todo caso, el levantado propósito que aspira a depurar a los libros históricos de los vocablos gruesos y de las expresiones duras, podría hallar en una resolución análoga a la que don Julio Casares presentó a la Liga de las Naciones, el cauce propicio de su feliz realización. Casares — y “por ello se colocaba en la justa medida”— limitó su iniciativa a la rectificación de los errores de hechos, los cuales debían extirparse mediante conversaciones que, bajo la autoridad del Instituto de Ginebra, “entablarían los países, dos a dos, para obtener la corrección de los manuales escolares en el caso de que éstos suministrasen a la juventud indicaciones inexactas sobre otro país”, según Eduardo Herriot. Bajo la cúpula y el signo de la Unión Panamericana, por ejemplo, cualquier pueblo de América afec-

tado por la literatura de un manual de historia podría discutir, con los representantes del otro pueblo en que dichos textos se difunden, las razones por las cuales demanda se corrija y subsane la descripción defectuosa o el calificativo injusto que lo perjudica.

Para reconocernos en la imagen de nuestra propia comunidad, identificarnos en la noción de nuestro destino solidario y congregarnos al llamado de nuestro genio colectivo, los americanos precisamos una historia que, sin abdicar de la verdad, nos revele las profundas razones que nos estrechan en el conjunto homogéneo de una misma civilización, una sola unidad moral y una única empresa política.

Ha habido, sin duda, nobles esfuerzos tendientes a superar los lindes de las historias particulares y a reconstituir el sentido general y orgánico de la historia de América.

Pero, intentados por un solo autor, o por varios historiadores de distintas nacionalidades americanas, desconectados entre sí, han carecido de la eficacia perseguida.

En el primer caso, el historiador acumula datos e informes de segunda mano, repitiendo muchas veces errores revisados y desechados por críticos para él desconocidos, y se inclina a dilatar y magnificar, a causa quizás del mayor dominio del tema, la parte correspondiente a los sucesos y hombres de su país. Algunos libros de este tipo perjudican más que sirven y benefician al *desideratum* de la unidad continental por obra de la historia.

En el segundo caso, los autores se limitan a sus pueblos respectivos, encerrados dentro de vigiladas fronteras espirituales; y por tal razón la que pudo y debió ser una Historia General de América, redúcese y rebájase a una colección de historias deshilvanadas y parciales.

Falta, pues, la obra de historia concebida y escrita con amplio y complejo sentido americano, que reúna y coordine los fenómenos particulares de cada país en una continua hecología continental, precise las influencias que unos pueblos ejercieron sobre otros, demuestre las corrientes de ósmosis y endósmosis espirituales que han circulado recíprocamente entre naciones y regiones, y revele que ha habido en América, desde el principio remoto, a través de tumultos, disociaciones y divergencias formales, un alto ritmo de integración y de unidad.

Esa obra serviría al conocimiento de nuestro pretérito, a los fines de nuestra realidad presente y a nuestro porvenir, puesto que el historiador que lo sea cabalmente, como decía Terán, debe saber ver en el curso de agua que se insume estéril y un día destruyó la ciudad cuyas ruinas contempla y cuyos anales ha trillado, un destino de reconstrucción y florecimiento.

Del pasado sale el futuro, podemos decir sin vacilar, como el astrólogo Anselmo a Juana, la reina medioeval de Nápoles, en los *Diálogos de los Muertos* de Fontenelle. En tal forma, la historia dejaría de ser el "vasto cementerio" que se ha dicho para atribuirle esterilidad; serviría a la vida y al ideal colectivos de América; y realizaría el *desideratum* de estimular, como quería Guyau, la corriente de energía para las creaciones.

¿Tendrían que desaparecer, ocultarse, naufragar en esa obra general de historia, las historias nacionales de los pueblos americanos y sus hechos característicos? Como la historia no puede ni debe perder su carácter venerable y antiguo de "maestra de la vida", ni las naciones, ni sus circunstancias, ni sus accidentes, ni sus episodios particulares podrían peligrar hasta desvanecerse en los horizontes profundos de la obra preconizada. Mas, en el orden del libro histórico común que se propicia en estas palabras, los países, con sus historiales y sus hechos, no aparecerían para rutilar ensoberbecidos y solitarios, sino para mostrarse en toda la intensidad de sus relaciones mutuas y sus influjos recíprocos, pues que, en el ámbito histórico, los sucesos y las cosas no tienen importancia en sí mismos. Como decía Brooks Adams, "lo que importa en la historia no son los hechos, sino las relaciones y repercusiones de los hechos entre sí". La historia de cada pueblo americano, de tal modo, acusaríase como un proceso conexionado con el proceso general de la historia de América, como un sonido que se une con otros sonidos en el conjunto de una sinfonía, como un color que se integra en la unidad cromática de la luz solar. Pueblos y hombres continentales, de ayer y de hoy, unificaríanse activamente en esa historia general de América, igual que los ríos que reúnen sus caudales fluídos para producir el prodigio cósmico de los océanos.

Valdría la pena atreverse a razonar el estilo de elaboración de obra semejante, que podría ser el tema de algún trabajo de largo aliento que atrae, desde ahora, la voluntad y el espíritu con irresistible fuerza de simpatía.

Dígame por el momento que los Congresos de Historia podrían tomar una iniciativa enderezada a que las Comisiones de Cooperación Intelectual, o las Academias, o los Institutos Históricos de cada país, designen de su seno Comisiones de Investigación Interamericana de la Historia, con progresivo sentido de lo particular hacia lo general, en forma de metódico avance de lo nacional hacia lo regional, y de lo regional hacia lo continental, que representaría la síntesis, la cúspide y la victoria del esfuerzo solidario.

América dejaría, así, de ser una vaga entidad que se apaga o resplandece según el curso de los sucesos políticos, para convertirse en el mensaje vibrante del destino manifiesto en la conciencia de cada uno de los pueblos y el corazón de cada uno de sus hijos.

No se me ocultan las dificultades del esfuerzo; pero ellas mismas excitan el vivo deseo de superarlas y vencerlas.

Hora férvida y llameante la que vivimos, no consiente el ademán superfluo, ni el gesto vano, ni la declamación estéril. Hora de trabajadores y de edificadores, en ella no puede adquirir realidad ni forma, ninguna disimulada manera del ocio ni ninguna pérfida excusa de la holganza que se adormece al canto polirrítmico de las palabras sonoras. Edad de la sombra, de la noche, de las tinieblas, deberíamos llamar los americanos al tiempo en que vivíamos respirando vocablos como balones de oxígeno, ya que la idolatría al verbo inútil no es inferior a los idolatrismos que caracterizaron "la era de la oscuridad" en las tribus de la Arabia. Pensemos que las chispas que surgen armónicas de los contactos de la acción y de los choques de la vida son las únicas que pueden darnos una edad que sea como la contrafigura de la otra. Aprestémonos, pues a "hacer las cosas en vez de declamar sobre ellas", en este instante en que el nombre de América fulgura en el mundo como un inmenso resplandor.





# PROGRAMA PARA EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES HISTORICAS ENTRE MEXICO Y CUBA

por el Lcdo. Alfonso Teja Zabre  
Consejero de la Embajada de México

Un Congreso de Historia en Santiago de Cuba evoca por el solo nombre de esta ciudad prócer un ciclo de civilización que en el mundo quedó impreso bajo el signo de España. Los hombres de estudio aquí reunidos habrán sentido seguramente la misma emoción que despertó en Gibbon el recuerdo de la grandeza romana, porque en ninguna parte podrían encontrarse memorias tan importantes de la grandeza hispánica en su proyección americana. La epopeya de la Conquista y la Colonización marcó en este sitio sus primeros pasos, y aquí mismo fué sellada trágicamente la ruina del imperio español. Que la grandeza de Santiago de Cuba sirva de estímulo para ejercitar la severa disciplina de la historia con devoción y serenidad intelectual.

Al definir la historia como la biografía de la cultura universal y de las culturas que se desarrollan en regiones determinadas de espacio y tiempo, se impone la necesidad de dar una nueva comprensión al significado de las fronteras. La historia y la geografía han tomado nuevos contornos, se han hecho más amplias y más profundas, y se han compenetrado y auxiliado mutuamente, con el aporte de nuevos conocimientos en el campo de la antropología, la etnología, la economía política y la sociología. El estudiante de historia, sin abandonar las tareas clásicas de la investigación de archivos, de consultas de fuentes, de crónicas locales y regionales, tiene que buscar además la perspectiva global, en un camino lógico de los más cercano a lo más remoto. La historia de México en sus relaciones con España y los Estados Unidos, como contactos inmediatos para sentir el influjo de la evolución

mundial, tiene que encontrar muy pronto, muy de cerca y con mucha frecuencia, su afinidad desde la raíz y su entrelazamiento con el árbol genealógico de Cuba.

Las constantes referencias a la amistad tradicional entre México y Cuba tratan de las afinidades raciales, lingüísticas o religiosas y se han hecho esfuerzos aislados para anotar los motivos de la solidaridad política y cultural. Es necesario, desde luego, recoger en forma sistemática estas informaciones dispersas, advirtiendo que muchas de ellas se han venido repitiendo en forma esencial. Por sobre todo esto, precisa emprender la tarea de investigación y de interpretación, penetrando todavía más en este problema histórico para no detenerse en la relación de los rasgos de semejanza que son obvios y de los contactos personales o de las comparaciones puramente políticas como hasta ahora han sido exploradas.

Debe aprovecharse la oportunidad para iniciar en este sector de la historia de América un estudio de acuerdo con las tendencias dominantes de la historiografía moderna, que con los diversos rubros de revaloración histórica, interpretación económica, geográfica y social, geopolítica o realismo, indica el propósito de buscar las causas profundas que sirven de base a las actividades políticas o culturales superiores. Un estudio de esta naturaleza tendrá además la importancia de considerar a México y a Cuba no solamente por sus realizaciones mutuas sino en su carácter de partes integrantes del mundo americano, como naciones toques o de frontera, con la finalidad de precisar la posición de nuestros dos países en el cruzamiento de las rutas y de las corrientes de actividad mundial.

El primer trabajo que debe realizarse es la formación de un esquema de investigaciones, orden de materias y bibliografía, para continuar después con la tarea de busca de datos, selección, ordenamiento, crítica, consulta y redacción.

Pero antes de fijar los lineamientos concretos y precisos de la tarea, es conveniente esbozar algunas ideas generales sobre teoría de la historia, no con intención dogmática, sino más bien como declaración de principios y deslinde previo. No ha llegado la filosofía de la historia a una definición completa como ciencia, pero debemos buscar al menos un método que pueda ser aceptable para los que emprenden un estudio histórico sin prejuicios ni sectarismos.

Desde hace tiempo, dijo Spengler, se aspira a una interpretación histórica de la historia. Durante el siglo XIX se seguía

una propensión inversa: parecía obligatorio deducir lo histórico de lo que no es histórico. Así Hegel describe el desarrollo de los sucesos humanos como resultado automático de la dialéctica abstracta de los conceptos; Buckle, Taine, Ratzel, derivan la historia de la geografía; Chamberlain, de la antropología; Marx, de la economía; Engels, de la mecánica. Y aún podemos aumentar la serie. Para Herodoto, la historia es una bella narración. Para Bossuet, el factor histórico esencial es la Providencia. Los volterianos ponen a la casualidad en el lugar de Dios. Vico trata el conocimiento histórico como astronomía, y Huxley como química. Gracián, Carlyle y Emerson sobrestiman el factor individual y atribuyen la dirección de la historia al Genio y al Héroe. Gobineau encuentra la clave histórica en las diferencias de raza; Tarde, en las leyes de la imitación; y Le Bon, en la psicología de las multitudes. En cambio, el mismo Spengler deriva la historia del desarrollo cíclico de las culturas, consideradas como organismos incommunicados.

En realidad, esto es sólo un procedimiento de simplificación, porque ningún creador o inventor de sistemas llega al extremo de forjar sus doctrinas en moldes estrictamente cerrados. Por ejemplo, Emerson es tenido siempre como sacerdote máximo del Héroe hacedor de la historia. Pero es el propio Emerson quien agrega...

junto a la historia civil y metafísica del hombre, otra historia se desarrolla, la del mundo exterior, en la cual el hombre no está menos complicado. El hombre es un compendio del tiempo, pero también es correlativo de la Naturaleza. Su poder consiste en la multitud de sus afinidades, en el hecho de que su vida está entrelazada con todo conjunto de los seres orgánicos e inorgánicos. El hombre es un haz de relaciones, un nudo de raíces...

o sea, condensación de influencias sociales.

La doctrina del medio geográfico de Taine se transforma en la idea del "mundo circundante". Para Taine, la geografía era como una esfinge fatal, por encima de la fuerza del hombre. El mundo circundante no es sólo un concepto objetivo sino también subjetivo. Los seres se acomodan al medio que les debe ser más favorable, en vez de que siempre la tierra se imponga sobre los seres. Y aún el hombre puede cambiar su "mundo circundante", ya sea modificando la propia condición o transformando las con-

diciones del suelo, como los holandeses luchando y triunfando contra el mar, o los españoles descubriendo el Nuevo Mundo, o los criollos de América cuando puedan suprimir las fiebres del trópico y aumentar la fuerza motriz para mejorar la producción agrícola.

Debemos aprovechar las doctrinas históricas, no como dogmas ni sistemas escolásticos, sino como elementos de un método o como testimonios parciales que producen evidencia en aquello que puede deducirse de todos ellos de manera uniforme, por un esfuerzo de selección y de síntesis, para llegar así a la raíz de la vida, al concepto biológico. Cada filosofía de la historia, lo mismo que cada filosofía, tiene mucho de personal y biográfico.

Hemos anotado solamente las interpretaciones que por sí mismas son factores históricos, es decir, con influencia en la vida. Si nos dejamos llevar por una sola de ellas, correríamos el riesgo de adoptar una posición parcial, unilateral y limitada. Las órbitas astrales de Vico, lo mismo que los paralelogramos de Engels y los círculos de Spengler, tienen más valor de alegorías, metáforas o simbolismos sugerentes. La relatividad de la astrofísica y la complicación de la vida transforman las líneas geométricas más rigurosas en una superposición de curvas y de planos, o en un delirio de parábolas irregulares.

Sería interesante examinar los diferentes aspectos de la interpretación histórica, para comprobar que las doctrinas de más circulación en cada época corresponden a corrientes de actividad política y social. Así podríamos advertir que la interpretación de tendencia realista y materialista, con predominio del factor económico, sigue dos caminos diversos, ya sea que se prefiera la línea positivista y spenceriana en el ámbito del imperialismo anglosajón o la línea dialéctica marxista en la zona de influencia de orientación revolucionaria. Los teóricos del nazismo trataron de crear una nueva doctrina como continuación de la formulada en *La Decadencia de Occidente*, como lógica secuencia de la guerra de 1914-1918 a la de 1939-45. Para ello dieron al nombre de geopolítica a una híbrida disciplina de historia, geografía y política militar, que merece atención porque estuvo a punto de convertirse en estatuto de un mundo totalitario. Y es necesario distinguir el concepto científico de la geopolítica, que vale la pena de analizar y aprovechar, aunque no sea sino una nueva presentación de

la geografía humana desde un punto de vista moderno, en perspectiva global favorecida por el auge de las comunicaciones y los transportes, para no confundirla con la tendenciosa *geopolitik* que quiso ser instrumento de dominación germánica. Por último, debería estudiarse también el renacimiento de la interpretación providencial de la historia, con inclinaciones religiosas o místicas, como reacción en contra del positivismo y el materialismo, y las doctrinas que nos llegan indirectamente, por haber tomado su origen en fuentes tan disímolas como Bergson y Boutroux, Henry y Brook Adams y Jorge Santayana. Pero esto nos llevaría demasiado lejos, y tal vez sea juicioso eludir controversias apasionadas, o confusiones de puro verbalismo alrededor de vocablos vagos como "hispanidad" o "dignidad de la persona humana". Más vale dedicarse desde luego a la investigación objetiva y al acopio sistemático y ordenado de datos. Solamente agregaremos a los anteriores conceptos generales unas ideas sobre la caída del dominio español en América, porque tal vez en ello se encuentre la clave de la evolución histórica hispanoamericana.

Todo lo que se ha querido presentar como causa de la decadencia española es casi siempre una serie de síntomas o de concausas, de consecuencias o de reflejos. El origen radical del hecho se ha ocultado, en la historia y en la sociología, sin llegar a la esencia del complejo económico y biológico. Casi siempre las explicaciones son parciales y pecan de restricción simplista.

Desde luego, no debe afirmarse la decadencia hispánica o ibérica, o caída o derrumbamiento de España: sería más exacto decir caída del Imperio Español o del imperialismo español. Y más exactamente aún, transformación del régimen feudal que llegó a su apogeo con la hegemonía de Castilla.

La ruina del imperio español es la ruina de todo un sistema mundial de producción económica. La grandeza y el poderío de los pueblos ibéricos coincidió con el aspecto mediterráneo occidental de la civilización, mientras que su decadencia sobrevino al cambiarse la forma geográfica de la alta cultura europea, abriéndose por el Atlántico hacia el Nuevo Mundo.

La posición de España dominando la salida del mar Mediterráneo, en un sitio de confluencia para las rutas de la circulación mundial entonces conocida, hizo que las energías de la civilización se concentraran en su territorio. Las actividades que antes se diri-

gían desde Italia hacia el mundo asiático y que facilitaron el poderío de Venecia, cambiaron de dirección por la resistencia y el empuje del Islam, y tuvieron que abrirse paso a través de los mares desconocidos. Esta obra de la civilización correspondía por destino natural a los pueblos ibéricos, y la realizaron prodigiosamente.

La apertura de los caminos oceánicos para las Indias y el descubrimiento de América cambiaron la forma y la técnica de la producción de riqueza. La cultura hispánica se enriqueció con las aportaciones del mundo grecolatino, con el desarrollo de sus posibilidades propias, con el contacto de las culturas orientales a través de los árabes, y después con la enorme influencia material y espiritual que significaban la conquista y la colonización del Nuevo Mundo.

Pero el imperio español llevaba en su propia grandeza el germen de su transformación y de su acabamiento. Así lo entiende en cierto modo el P. Félix García, en el prólogo de la obra de Ludwig Pfandl titulada: *Introducción al Siglo de Oro. Cultura y costumbres del pueblo español en los siglos XVI y XVII*:

España... fué el eje de Europa, a pesar de su escasa tangente natural, y el punto de intersección de culturas diversas que aquí encontraron una fusión armónica... España, a pesar de su desviación geográfica, ha sido el punto de cruzamiento biológico de razas, de interferencias entre las más diversas corrientes, pero asimilándolas e inyectándoles un elemento étnico indestructible.

Precisamente la desviación geográfica de España dejó de existir cuando el descubrimiento de la ruta del Cabo produjo la ruina de Venecia y el auge de los pueblos ibéricos. Con mayor razón pudo ser España un gran centro de actividad económica mundial y, en consecuencia, de fusión y entroncamiento de corrientes humanas, cuando la civilización se volvió hacia el Atlántico.

Pero la misma obra hispánica causó una nueva transformación del sistema universal de comunicaciones, de industrias y comercio.

La propia España abrió a los franceses, los holandeses y los ingleses la ruta del Atlántico. Los países mejor situados recogieron el fruto maduro de la revolución económica provocada por el descubrimiento y la conquista de América. Y estos hechos presiden de modo constante la evolución histórica de Hispanoamérica, y particularmente de México y Cuba por su posición fron-

teriza y los trances de su impulso constante de crecimiento y de autonomía.

Estos son los lineamientos generales de un programa de estudio. Pero la tarea principal deberá consistir en la investigación y la interpretación de los datos.

He logrado reunir un catálogo de temas que espero someter a los ilustres historiadores cubanos que me han honrado con su generosa acogida en la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y en la Academia de la Historia de Cuba. Y no deseo ocultar el propósito de que nuestros estudios tengan una proyección más amplia. No para fines de propaganda política o comercial, porque tales términos ya han adquirido un matiz dudoso, ni tampoco de pura intención literaria o sentimental. No pretendo hacer creer, por ejemplo, que los envíos de plata mexicana a Cuba en el período colonial fueron actos de beneficencia, como no lo son los trueques de cereales por azúcar. Tal vez, en el fondo, las fortalezas de La Habana que se levantaban con la refacción de los situados mexicanos fueron, más que defensa contra el enemigo exterior, apoyo y símbolo de la hegemonía feudal. En cambio, sería preciso analizar, por ejemplo, cómo se refleja en la industria cubana del azúcar la participación de la mano de obra mexicana en los cultivos de remolacha de nuestra zona fronteriza hacia el norte, y cómo el signo de la posición semicolonial nos junta en el común denominador de los salarios deficientes. La fraternidad de Cuba y México tiene manifestaciones espirituales, de inolvidable cordialidad íntima, social y política y es más atractivo aún descubrir que el calor de los sentimientos no es artificial, sino biológico, natural y entrañable. Nuestra misión es hacer que esa fuerza viva no se disipe como un vaho de la tierra tropical, para que pueda ser encauzada y transformada en energía constructiva.



# FUNCION SOCIAL DEL HISTORIADOR

por el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring

Historiador de la Ciudad de La Habana,  
Secretario General del Congreso

Culmina en el acto de esta noche el ciclo conmemorativo iniciado el 23 de febrero en los salones del Palacio Municipal habanero, con que la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana han celebrado el cincuentenario de nuestra última guerra de independencia y el centenario del nacimiento de Antonio Maceo, Lugarteniente General del Ejército Libertador.

Inauguramos en aquella fecha dos ciclos de conferencias a esas efemérides consagrados, bajo los títulos de *El Cincuentenario del 95* y *La Vida Heroica de Antonio Maceo*, en los que tomaron parte historiadores especializados en la investigación y el estudio de las figuras y los acontecimientos de nuestras gestas libertadoras, trabajos todos que han sido recogidos en diversos volúmenes correspondientes a los Cuadernos de Historia Habanera y a la Colección Histórica Cubana y Americana, editados por el Municipio de La Habana.

Y en este Cuarto Congreso Nacional de Historia, que hoy clausuramos, han sido tratados especialmente, por acuerdos del Segundo y Tercero, la historia de la contienda que triunfalmente abatió el poderío español en Cuba, y los valores históricos de la región oriental y en particular del hijo preclaro que hace una centuria vió la luz en esta gloriosa ciudad de Santiago de Cuba.

Pero ni esos actos rememorativos ni esta asamblea científica representan actividades aisladas en la vida y en las labores de nuestra Sociedad y nuestra Oficina, ni meras evocaciones apoteósicas del suceso, excepcionalmente trascendente, que fué el estallido, con carácter nacional, de la contienda independentista iniciada

el 24 de febrero de 1895, y del alumbramiento por esa gran madre cubana—Mariana Grajales— de un hijo que había de ser en nuestra historia símbolo de la incansable protesta y rebeldía criollas contra el despotismo español, y del anhelo, perseguido sin tregua, de libertad, justicia e igualdad para todos los habitantes de esta tierra.

Nó, amigos. Desde que la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales comenzó sus trabajos, hace cinco años, ha dejado a un lado, por completo, el retoricismo y la erudición académicos y la vacua y rutinaria evocación ditirámica de hechos y personajes, en que suelen mezclarse acontecimientos verdaderamente trascendentales con sucesos sin importancia, hombres de influencia decisiva en el desenvolvimiento histórico de la nación con idolillos modelados en el deleznable barro de la mentira y la leyenda y levantados a la admiración de las masas sobre pedestales de arena por el pachequismo intelectual o la patriotería politiguera.

Ya en nuestro reglamento dejamos precisados, entre los fines de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, junto a las labores de investigación, estudio y divulgación de la historia nacional y continental, naturales en esta clase de instituciones, estos otros que hasta ahora no habían merecido atención singular de los historiadores cubanos: impedir que en la enseñanza de la historia se empleen conceptos y formas deprimentes para la nacionalidad o capaces de suscitar la antipatía o el odio entre los pueblos; vigilar que la historia no sea tergiversada o falseada en publicaciones y disertaciones, ni se inculque a la niñez y a la juventud en los establecimientos de enseñanza, oficiales y privados, con preferencia o de un modo casi exclusivo la admiración y el encumbramiento de figuras guerreras, con preterición o exclusión injustas de aquellas otras de más honda y saludable influencia en el desenvolvimiento y progreso nacionales o continentales, por su obra educativa y cultural, por su apostolado independentista o por haber figurado como benefactores públicos; velar, mediante actuación directa ante las autoridades de la República, por el prestigio de ésta en el orden internacional y el reconocimiento y respeto de su soberanía, tanto por los nacionales como por los extranjeros residentes en Cuba y por los gobiernos, entidades o ciudadanos de los demás países; protestar contra cuantos pretendieren recabar o recabasen la ingerencia extranjera en los asuntos internos e internacionales cubanos; combatir la actuación de aquellos gobernantes

cuyos actos constituyan una amenaza a nuestra soberanía; estimular por todos los medios posibles la integración de una economía nacional, como base de la independencia política; pronunciarse, previo el estudio en cada caso, contra las manifestaciones imperialistas de cualquier país de América a expensas de otro país americano, o igualmente contra campañas o actuaciones que pudiesen quebrantar la solaridad continental; plantear científicamente los problemas relacionados con la convivencia de las diversas razas que integran la población cubana, a fin de propiciar la efectiva penetración entre ellas mediante la extinción de los prejuicios que se le opongan; insistir en la completa devaluación de los prejuicios sociales de clase o familia, incompatible con las categorías universales y legítimamente humanas del talento, la cultura y el esfuerzo personal.

Celosamente hemos cumplido estos fines, estimándolos ineludibles obligaciones, haciendo de nuestra Sociedad una agrupación, no de eruditos fosilizados en sus viejos conocimientos estáticos y estériles, sino de hombres dispuestos siempre a defender la libertad y la justicia, que se dan cuenta de la función cívica educativa y cultural que todo hombre de letras está obligado a desempeñar en nuestro tiempo.

Para nosotros la historia no es, ni ha sido, ni será simple tarea erudita, narrativa o apologética, sino empeño de crítica y revaloración de los verdaderos factores económicos, sociales y humanos que constituyen las raíces de nuestra integración nacional; ni tampoco hemos podido ni querido aislarnos en estrecha insularidad, sino que, tanto al volver la vista al pasado como al detenerla en el presente o dirigirla al futuro, damos todo el alto valor que tienen a las relaciones de nuestro país con aquellos otros del Nuevo y del Viejo Mundo que sobre el nuestro han ejercido influencia; y estamos alerta, hoy más necesariamente que nunca, —imposibles o criminales ya los aislamientos, casi desaparecidas las distancias y en marcha hacia la fraternidad universal—, para descubrir y recoger, en el radar de nuestros cerebros, sensibilizados por la inquietud progresiva que nos anima, aquellas advertencias, enseñanzas y orientaciones que sean aplicables a nuestra patria, para enmendar errores pasados, encontrar nuevas rutas y aplicar mejores métodos políticos y administrativos, en busca de la consolidación y engrandecimiento de la República. Y porque en ésta la influencia externa ha pesado

siempre de modo decisivo, constituyendo amenaza pavorosa de destrucción esas dos bombas atómicas que se llaman supervivencia colonial reaccionaria hispanizante e ingerencia y explotación imperialista yanqui, hemos montado guardia permanente a fin de librarnos de tan terrífica catástrofe.

Los miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales estimamos que las disciplinas históricas así interpretadas y aplicadas son de máxima utilidad para nuestra patria y desempeñan inapreciable función social.

Y porque para nosotros carece absolutamente de valor toda actividad cultural que no tenga proyecciones populares, y consideramos ente despreciable al intelectual-ostra, encerrado en la concha de su inútil sabiduría, y a la adquisición de cualquier conocimiento aunamos su pronta y desinteresada divulgación, es por lo que nos sentimos, con todo orgullo, servidores del pueblo, misión suprema del intelectual contemporáneo.

¿Cómo la realizamos? En todas las formas y por todos los medios a nuestro alcance.

Desde el momento mismo en que se fundó la Sociedad y desde el instante en que en ella se ingresa, sus miembros comienzan a prestar ese servicio popular, obligados como estamos a poner nuestras bibliotecas privadas a disposición del público, mediante la prestación de nuestros libros a los estudiosos, o a los simples lectores, a través de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Es este el primer caso de socialización de bibliotecas públicas en el mundo. Los historiadores cubanos hemos roto así con la tradicional avaricia de los intelectuales, secuestradores de libros y papeles para su regodeo personal. Nuestras bibliotecas no son cementerios de los que sólo se adueñan el anobio, el comején y otros insectos, sino talleres y fraguas, utilizados lo mismo por el hombre de letras que por el estudiante y el obrero.

Y para evitar que, al morir los miembros de nuestra Sociedad, sus libros y papeles se dispersen, oculten o pierdan, estamos obligados a entregar en documento ológrafo las disposiciones testamentarias en cuanto al destino de nuestras bibliotecas y archivos. Una sola baja por muerte hemos tenido en nuestras filas: la de aquel magnífico e inolvidable compañero que fué Francisco González del Valle. Su biblioteca y archivo, gracias a esa disposición re-

glamentaria, se encuentran al servicio del pueblo en la Biblioteca Histórica Cubana y Americana que lleva su nombre, en los locales que en el Palacio Municipal habanero ocupa la Oficina del Historiador de la Ciudad.

Ese empeño nuestro de crítica y revaloración históricas no lo estamos llevando a cabo por el placer egoísta que siente el cazador de gazapos, ni por enmendarle la plana al historiador de ayer o al colega de hoy, ni por dárnosla de supersabios, sino porque sabemos que todo pueblo necesita conocer su verdad histórica, ya que en ella radica la razón de su existencia y ella es fuente riquísima de rectificaciones y orientaciones. Pero ese conocimiento de la crítica y revaloración históricas, importante para todos los países, cobra urgencia vital para el pueblo cubano, a fin de que pueda arrancarse de las entrañas el complejo de inferioridad que padece, cáncer que lo ha ido sumiendo en anquilador derrotismo.

Malvadamente o con estúpida inconciencia se ha hecho creer al cubano que es un pueblo tan infeliz, incapaz y desgraciado que ni siquiera pudo romper por su propio esfuerzo el yugo que le esclavizaba a España y conquistar su libertad, sino que necesitó que una nación vecina y poderosa viniera a liberarlo de la opresora y explotadora metrópoli, y a traerle la República. Tarada ésta con tal impotencia congénita, casi hasta ahora ha malvivido, creyendo el cubano que nada vale y todo lo debe a Norteamérica.

La ingerencia creada y legalizada por la Enmienda Platt aumentó el escepticismo y la desconfianza de los cubanos en sus propios destinos, llevándonos a entregar, apresuradamente, al extranjero tierra y economía, antes que todo se hundiera en la definitiva catástrofe.

Por otra parte, el abandono de la escuela pública y la falta de fiscalización y reglamentación de las escuelas privadas, especialmente las regenteadas por religiosos españoles reaccionarios, han agudizado la ignorancia histórica y la tergiversación y falseamiento de nuestro pasado colonial y revolucionario, llegándose al extremo de negar el fracaso del régimen colonizador de España, lo que significa la repudiación de nuestra lucha libertadora de dos siglos.

La funesta interposición de los Estados Unidos, a última hora, en la contienda hispanocubana, y la preponderancia que aquéllos

han ejercido en la vida política y económica de la nación y el mantenimiento y hasta acrecentamiento de la influencia en Cuba del capitalismo español y del clericalismo, por sobre los justos derechos y libertades que la Constitución reconoce y garantiza a la honesta explotación de industrias y comercios y a la profesión de todas las religiones y el ejercicio de todos los cultos en la República laica, como es la nuestra, han creado antiestados que ejercen fatal tutela sobre el estado cubano.

La última guerra mundial, que acaba de ser liquidada en su aspecto bélico con la destrucción de la maquinaria militar de Italia, Alemania y el Japón por las Naciones Unidas, puso de relieve a qué graves extremos puede llegar ese derrotismo padecido por nuestro pueblo, y que afecta no sólo a los gobernados sino también a los gobernantes.

No obstante el estado de guerra mantenido por Cuba contra las potencias totalitarias, prácticamente permanecemos al margen de la contienda.

Fué inútil que, en conferencias y artículos periodísticos, unos cuantos convencidos de la significación y trascendencia excepcionales que para Cuba tenía su participación en la lucha contra el fascismo europeo y asiático, tratáramos de hacerle ver a pueblo y gobierno, que, como mantuvo nuestro admirado Fernando Ortiz, en magnífico *slogan* de propaganda nacionalista y antitotalitaria, que “la guerra de ahora es para nosotros una nueva guerra libertadora”, explicando en esta forma tan diáfana su pensamiento y su prédica:

Casi dos siglos luchó Cuba. ¿Por qué tanta lucha? ¿Por qué tanta sangre derramada? ¿Fué sólo por ansias de independencia, por un escudo y una bandera? No. Nuestra cruenta gestación nacional no fué un mero afán de independencia para luego continuar, en casa propia y sin dependencia extraña, la misma norma secular de vida que nos había sido impuesta por los criterios opresores. Nuestra guerra fué de independencia, pero fué también esencialmente separatista. Guerra de separación del pasado, separación de la colonia, separación de los despotismos.

No aprovechamos la espléndida oportunidad que nos ofrecía nuestra participación en la contienda antitotalitaria para salir de ella con la colonia liquidada, abatidas las absorciones y explotaciones extrañas, reconquistada nuestra economía, consolidada y

engrandecida la República. Y si antes no supimos por qué y para qué entrábamos en la guerra y en ella no ocupamos las posiciones que nos garantizaran el derecho de plantear nuestras necesidades y aspiraciones en la mesa de la paz, ahora nuestra inconsciencia derrotista imperdonable nos lleva a dar la espalda a problemas y acontecimientos internacionales de honda repercusión en nuestra vida nacional, despreocupándonos, asimismo, de poner en orden nuestra casa, dedicados tan sólo a pugnas políticas infecundas.

Durante los tres largos años de guerra, la República fué juguete de dos funestísimas influencias. De una parte, el derrotismo antipatriótico nos llevó a la actitud suicida de confiar la defensa de nuestra soberanía y nuestra tierra al vecino fuerte y poderoso. Y de otra, para agravar aún más la situación, los elementos retardatarios supervivientes constituidos en quinta columna peligrosísima, sí supieron ver claramente la significación que tenía la prédica de Ortiz, y cerraron filas, desenvolviendo campaña intensísima, aunque solapada, contra las Naciones Unidas y contra nuestra República, sabedores de que, luchando por el totalitarismo, lograban el afianzamiento en las posiciones políticas y económicas de que venían disfrutando en nuestro país y contribuían a impedir que Cuba librara su nueva guerra libertadora, porque el problema que comenzaron a plantearse los cubanos en el siglo XVIII, y constituyó, ya con caracteres de conciencia nacional definida, el empeño de los patriotas revolucionarios libertadores durante todo el siglo XIX, era el problema mundial de la hora de ahora—como sostuvo Ortiz—, “entre bandos bien definidos: el viejo absolutismo repintado con la brocha gorda del sádico totalitario, y la democracia moderna en pugna por asegurar su vida contra las obstinaciones del bárbaro violador”.

En la cruzada cubana y antitotalitaria que contra esos dos poderosos enemigos fué necesario librar, ocupamos puestos de vanguardia los miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, ya colectiva, ya individualmente.

Anticipándonos a la entrada de Cuba en la guerra, en agosto de 1940 llamamos a nuestra tribuna a los hombres representativos de los partidos políticos, para que dieran a conocer su enjuiciamiento y el de las agrupaciones que dirigían sobre problemas de tanta monta para la República.

Y en marzo del año 1943 organizamos una mesa redonda en la

que fué expuesto por destacadísimas personalidades su pensamiento sobre el tema vital en aquellos instantes—*Cuba en la guerra y en la postguerra*—, con objeto de ofrecer al pueblo una información lo más completa posible sobre todas las cuestiones actuales y del porvenir inmediato del país.

Y muchos de nosotros en conferencias, trabajos periodísticos y transmisiones radiales, tratamos de formar una conciencia nacional sobre el papel a desempeñar por Cuba en la guerra, de acuerdo con sus compromisos internacionales y sus necesidades y aspiraciones nacionales de la postguerra.

Precisamente porque no hemos logrado que se atendieran nuestros consejos, limpios de todo interés personalista o partidarista, nos creemos obligados a continuar, intensificándola cada vez más, la prédica nacionalista, iniciada, como ya dije, por nuestra Sociedad, desde su fundación, hasta que logremos escalar la cumbre de nuestras más caras aspiraciones patrióticas: vencer el derrotismo, destruir el complejo de inferioridad que sufre nuestro pueblo, y conseguir que renazcan y se arraiguen en él la fe y la confianza en el propio esfuerzo, virtudes máximas que poseyeron los cuatro grandes de nuestra guerra libertadora del 95: Martí, Maceo, Gómez y García.

Precisamente como historiadores nos incumbe de modo especialísimo esta tarea patriótica, porque en la tergiversación de la verdad histórica sobre nuestra última contienda emancipadora descubrimos las raíces de nuestro derrotismo republicano.

Y por comprenderlo así, en el Segundo Congreso Nacional de Historia realizamos concienzudo estudio revalorador de nuestras luchas por la independencia, llegando a conclusiones fundamentales que echan por tierra las falsedades hasta ahora mantenidas y arrojan luz esclarecedora sobre la capacidad cubana para conquistar la independencia.

Ya en la propia denominación de la guerra, se empequeñecía ésta al darle matiz regionalista o localista, cuando es lo cierto que no fué un movimiento preparado ni en Baire, ni en Bayate, ni en Guantánamo, ni en Holguín, sino obra del Partido Revolucionario Cubano, que tuvo por alma y vida a José Martí, con la cooperación de las emigraciones y de los patriotas revolucionarios de toda la Isla, para que en toda ella estallara en un día determinado, como

así ocurrió, la lucha libertadora. Y las conspiraciones y sublevaciones registradas en aquéllas y otras localidades no fueron sino parte de un gran todo. La campaña triunfal de la invasión de Oriente a Occidente selló de modo definitivo el carácter nacional de la gloriosa contienda.

En ella, no obstante la abrumadora superioridad numérica de las fuerzas españolas sobre las cubanas, la escasez de recursos bélicos de los libertadores y la enemiga oficial del Estado norteamericano, manifestada en la negativa a reconocer la beligerancia de las tropas mambisas y las poderosas trabas opuestas a las expediciones, quedó demostrada plenamente la capacidad de los altos jefes cubanos—Gómez, Maceo y García—y la pujanza incontenible del Ejército Libertador. Y Martínez Campos, el engañoso pacificador del 78, y Weyler con su mano dura, su crueldad y sus asesinatos en masa de los campesinos reconcentrados, y Blanco con su perfidia, y el estúpido régimen autonómico, fracasaron todos, sin que fueran suficientes a debilitar esa pujanza la muerte de Martí, en el 95, y la de Maceo, en el 96.

Como expreso en el trabajo presentado a este Congreso—*Revolución y República en Maceo*—, el mantenimiento del vigor revolucionario después de esas pérdidas tan lamentables destruye por completo la falsa tesis del providencialismo en la historia, que hacía de ésta mera colección de biografías de grandes hombres. Y quedó demostrado, para enseñanza, hasta hace poco desconocida, de las actuales y futuras generaciones cubanas, que la Revolución libertadora del 95, como movimiento del pueblo hacia la realización de su destino histórico, es más que todos sus jefes, es más que todos sus hijos: y por eso, aunque Martí es el rayo del genio que enciende o reaviva en las conciencias cubanas la llama revolucionaria, y aunque Maceo es el ímpetu avasallador que hace arder esa llama de Oriente a Occidente a través de la Isla entera, ni la muerte de Martí ni la de Maceo detienen la revolución en marcha: ésta continúa, a pesar de esas mutilaciones dolorosísimas, su avance triunfal, impulsada por el fervor popular que se centuplica en torno de los grandes jefes supervivientes. Muere Martí, hace ahora media centuria; muere Maceo al siguiente año; y en 1897 fracasa ruidosamente Weyler, y en 1898 España, desesperando de rendir a los cubanos por las armas, pretende atraérselos con la añagaza de la autonomía. Excelsos son Maceo y Martí, pero su

mayor grandeza es la de haber encarnado el ansia de libertad de todo un pueblo.

Esta capacidad de los jefes cubanos, esta pujanza incontenible del Ejército Libertador la proclaman los propios historiadores españoles honrados y veraces, y la confirma la participación de los Estados Unidos en la contienda hispanocubana, el año 1898. Estos intervienen en la misma—y es ésta otra verdad ocultada y tergiversada—, no para ayudar a los cubanos a ganar la guerra, sino para impedir que derrotasen por sí solos a los españoles y ser los Estados Unidos factores determinantes en la nueva situación que surgiese después del desplazamiento de España.

Y la guerra que provoca la resolución conjunta del Congreso americano de 18 de abril de 1898, no es una nueva contienda, entre España y Norteamérica, como hasta ahora se ha propalado, sino simplemente una fase de la Guerra Hispanocubana.

Sobreponiéndose al desprecio con que el gobierno y ejército norteamericano tratan al gobierno revolucionario cubano y al Ejército Libertador, éstos luchan a su lado, con la mayor eficacia, en el común empeño de abatir el poderío de España, consumando la derrota, ya próxima a realizarse, del ejército español.

¿Cuál fué el resultado obtenido?

Lo expresan, precisa y sintéticamente, estas dos conclusiones del Segundo Congreso Nacional de Historia:

Críticos e historiadores, incluso norteamericanos, así como los jefes militares cubanos, han proclamado que la participación del Ejército Libertador en apoyo del ejército norteamericano fué de tal modo decisiva—distinguiéndose en ella la actuación excepcional del mayor general Calixto García, Lugarteniente General de Ejército—que sólo por ella pudo ser derrotado el ejército español.

En virtud de esa participación decisiva, no es posible seguir denominando como hasta ahora se ha venido haciendo, popular y oficialmente, *Guerra Hispano-americana* a la contienda de 1898, sino que fué y debe ser llamada—y a los cubanos toca imponer y popularizar este nombre— *Guerra Hispano-cubanoamericana*.

Esta denominación de Guerra Hispano-cubanoamericana, dada por el Segundo Congreso Nacional de Historia a la Guerra de 1898, a la que yo, en reciente libro consagrado a conmemorar y revalorar nuestra última lucha independentista, he calificado —rescatando para el Ejército Libertador su victoria final—de “guerra cubana”,

tan cubana como la iniciada en 1895, ha merecido la sanción de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, y es Ley de la República, gracias a la oportuna actuación de un ilustre santiaguero, miembro de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, el representante Dr. Manuel Bisbé, quien al discutirse en la Cámara el proyecto de ley procedente del Senado eximiendo del pago del carnet de extranjeros a las esposas e hijas de los veteranos de la guerra de 1898, pidió que se cambiara la denominación de "Guerra Hispanoamericana" por la de "Guerra Hispano-cubanoamericana", lo que fué aceptado por la Cámara y por el Senado y promulgado por el Sr. Presidente de la República.

Con estas verdades que la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales ha hecho brotar del manantial precioso de nuestras contiendas libertadoras, fijándolas y proclamándolas en los Congresos Nacionales de Historia, queda destruído el fatal derrotismo que se ha hecho sufrir al pueblo cubano, inculcándole todas las falsedades y los errores que produjeron su falta de fe en el esfuerzo propio, el desamor a la República, por no creer en ella; la supervivencia colonial y la absorción y explotación imperialista yanqui, toleradas por el cubano, porque consideró a su país patria de poco más o menos y se juzgó paria en su propia tierra.

Si nuestros libertadores, sin elementos bélicos adecuados, luchando solos contra ejércitos muy superiores, y sufriendo la indiferencia u hostilidad del Estado norteamericano—no de su pueblo, que siempre mostró sus simpatías y adhesión a la causa de Cuba Libre—, supieron tener denuedo, abnegación, constancia y capacidad para aplastar el poderío español y ser factores determinantes en la victoria de los Estados Unidos en la Guerra Hispano-cubanoamericana, ¿cómo no vamos ahora a salir triunfantes también, poniendo en juego idénticas virtudes, en los tropiezos, dificultades y crisis republicanas?

Esa universalidad de la historia de cada pueblo, ese culto a la libertad, ese fervor patriótico, esa proyección popular de las actividades culturales y esa misión constructiva del historiador—lemas grabados en la bandera que enarbolamos los miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales—acaban de ser proclamados también como cualidades esenciales de quien se dedique al cultivo de las disciplinas históricas, por el insigne intelectual que hoy ocupa la Secretaría de Educación Pública

de la amadísima patria de Juárez, mi admirado amigo Jaime Torres Bodet, en el discurso inaugural del Séptimo Congreso de Historia, celebrado en Guanajate el pasado mes de septiembre:

Mientras quiera esquematizarse la historia—expresó—sin relacionar cada acontecimiento de un pueblo con los sucesos trascendentales de los demás, nos sentiremos tan incapaces de comprenderla como de gustar una sinfonía quien pretendiese escuchar exclusivamente, desde el principio hasta el término de la obra, el individual recitado de un instrumento.

Tomando como ejemplo la epopeya del pueblo mexicano, mantuvo la tesis, patrióticamente optimista, de que “la historia, aun cuando se expresa entre continuas zozobras y sobresaltos, es siempre una insistente, terca y magnífica afirmación”. Por ello, razona:

¿Cómo podría desempeñar la función que le corresponde el historiador que no respetase el significado de ese “sí” que, de boca en boca y de generación en generación le transmiten sus precursores? ¿Y qué atención reserva a los críticos que intentasen, con su escepticismo o con su ironía, acallar ese “sí” tremendo, pronunciado a veces por quien quizás tenía los pies sangrantes sobre la hoguera del sacrificio, al cuello enjuto la cuerda de la tortura o el pecho desnudo y franco a los rifles del invasor?

Juzga—juzga bien—Torres Bodet que

para interpretar la amplitud de esa afirmación, sería ineficaz un talento frío, habituado a la disección de apariencias muertas. Lo que exige reiteración tan apasionada es persona creadora en quien la comprueba, sensibilidad cordial en quien la traduce, y amor, verdadero amor para el pueblo que la sustenta.

Refiriéndose al culto a la libertad, afirma:

En la historia, los defectos morales nunca se disimulan. No existen generaciones a las que salve una historia escrita por intelectuales carentes de un positivo culto a la libertad. Y es que el culto a la libertad, en lo que concierne al historiador, no representa una cualidad adjetiva, o un valimento suplementario, sino una condición intrínseca indispensable.

Dirigiéndose a los historiadores de su patria reunidos en Guanajate, Jaime Torres Bodet, precisó en estos sabios consejos el camino a seguir y la misión a desempeñar por los historiadores todos de los pueblos libres:

En vuestras labores, una verdad exenta de patriotismo en-

venena el ánimo. Y un patriotismo exento de verdad se destruye a sí propio, defrauda a la inteligencia y acaba por corromperla, pues según dijo el autor de *El espíritu de las leyes*: "todos estamos obligados a morir por la patria; nadie a mentir por ella".

No queremos que parezcan los hechos en vuestras manos sustancia tan dócil y tan flexible, que sirva para demostrar cualquier tesis preconcebida. Pero no podemos querer tampoco que en la exposición de los hechos indubitables falte la base de una profunda y sincera emoción humana.

Entender al pueblo, sentir al pueblo y sentirlo a la vez en la espontaneidad de las masas y en la calidad específica de los héroes, ésa es la misión constructiva de todo historiador concienzudo y probo. Y ésa es, señores, vuestra misión.

Tan arraigadamente convencidos estamos los miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales de que es ésa que tan elocuentemente señala Torres Bodet la misión del historiador, que además de cumplirla fielmente en el desenvolvimiento, individual o colectivo, de nuestras actividades, como a grandes rasgos acabo de exponer, requerimos igualmente su cumplimiento en la designación de los presidentes de nuestros Congresos anuales, exigiéndose en el artículo IV del Reglamento de éstos, que la presidencia habrá de recaer en "un intelectual caracterizado no sólo por sus valiosos trabajos históricos, sino también por su ejecutoria moral y cívica".

Por eso, han presidido los cuatro congresos hasta ahora celebrados cuatro historiadores de brillante y fecunda labor investigadora y crítica, dotados, asimismo, de férvido patriotismo y culto a la libertad, demostrados en palabras y en hechos, y que han sabido amar al pueblo e identificarse con sus problemas, sus necesidades y sus ideales: Fernando Ortiz, Eduardo Martínez Dalmau, Gerardo Castellanos G. y Federico Pérez Carbó.

Preclaro historiador, patriota, revolucionario y ciudadano es el Presidente de este Cuarto Congreso Nacional de Historia.

Desde muy niño —nació en Santiago de Cuba el 24 de febrero de 1855— consagró su vida al servicio de la independencia patria, Según propia confesión hecha hace años a Gerardo Castellanos, cuando pudo ingresar en el Instituto de Segunda Enseñanza, "andaba ya en andanzas revolucionarias", templado su espíritu con la lectura de la historia de la Revolución Francesa. Desde 1870

empezó a conspirar, fundando clubs revolucionarios y una logia que dependía del Gran Oriente de Cuba y entablando comunicación con el general Antonio Maceo, por el Caney, con Leonardo Mármol y Flor Crombet por el Cobre, con Modesto Díaz y Lacret Morlot por Santiago.

Al marchar al campo insurrecto abandonó su esposa y tres hijos, el menor de pocos meses de nacido, incorporándose a las fuerzas de Leonardo Mármol que operaban por la zona de Brazo Escondido, donde se peleaba a diario y bravamente, combatiendo después a las órdenes de Crombet, hasta la paz del Zanjón, cuando abandonó la Isla, retornando más tarde a ella, ya pacificada, reclamado por su familia con motivo de la mortal enfermedad de su padre.

Aceptó, “como un medio para volver a la lucha armada—explica Pérez Carbó—el plan autonómico condicionalmente”; pero —agrega— “llegada la hora del sacrificio, monté a caballo y me uní al general Antonio Maceo, quien me nombró jefe de despacho”. Asistió a todos los combates de la Invasión, al lado del *Titán* y de Miró, su jefe de estado mayor, ya con el grado de coronel, hasta el 8 de enero de 1896, cuando fué herido gravísimamente en la acción de Garro, sufriendo parálisis general. Pudo embarcarse a los Estados Unidos, autorizado por Maceo. Repuesto de su dolencia a los nueve meses, laboró intensamente a las órdenes del Delegado Tomás Estrada Palma, como segundo jefe del Departamento de Expediciones, haciendo diversos viajes a las costas de Cuba, “unas veces secundando al general Emilio Núñez, otras al mando directo de las expediciones marítimas”, hasta el final de la guerra.

En la paz, Pérez Carbó ha sabido mantener incólumes los ideales y principios de la revolución libertadora, y al mismo tiempo que ha recordado a la generación presente, en numerosos trabajos, y en sus memorias, la vida y la obra de las más excelsas figuras de nuestra gesta independentista, y los acontecimientos sobresalientes de la misma, ha hecho oír, siempre que ha sido necesario, su palabra iluminadora de conciencias, señalando los caminos a seguir para que la República convirtiese en realidades los postulados revolucionarios.

El mejor elogio que de Federico Pérez Carbó puede hacerse es recordar que en momentos excepcionales de la Guerra del 95, cuando comenzó a plantearse el problema de la intervención de los Estados Unidos en nuestra lucha con España, Antonio Maceo

—según sus propias palabras—lo escogió “para que fuera el vocero más autorizado, entre los compatriotas que residían en el extranjero, de la actitud inquebrantable de los insurrectos”. Fueron éstos los pronunciamientos y consejos, admonitorios y proféticos, del héroe sin par, transformado también en genial estadista:

De España jamás esperé nada; siempre nos ha despreciado, y sería indigno que se pensase otra cosa. La libertad se conquista con el filo del machete, no se pide: mendigar derechos es propio de cobardes incapaces de ejercitarlos. Tampoco espero nada de los americanos; todo debemos fiarlo a nuestros esfuerzos; mejor es subir o caer sin ayuda que contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso.

No pudimos, como se ve, haber escogido un cubano historiador y santiaguero más insigne, por sus virtudes revolucionarias y ciudadanas, para presidir este Cuarto Congreso Nacional de Historia, que Federico Pérez Carbó. Yo le rindo, en nombre de todos los historiadores cubanos, el homenaje de nuestro respeto, devoción y reconocimiento, por sus eminentes servicios a Cuba en la guerra y en la paz. Su nombre vivirá imperecederamente en el corazón de todos los buenos cubanos.

Ha aspirado la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales a que en estos Congresos por ella organizados participen, no sólo los historiadores cubanos, sino también los del Continente, pero ello ha sido hasta ahora imposible, en la medida de nuestros anhelos, por las dificultades insuperables en el transporte, no vencidas aún, que ocasionó la guerra mundial provocada por las naciones totalitarias.

Sin embargo, en el Primer Congreso, celebrado en 1944, contamos con la cooperación de los ilustres profesores Dr. Duvon C. Corbitt, representante oficial de la Duke University, de Durham, North Carolina; Dr. George Kubler, de la Yale University; y José A. Encinas, exrector de la Universidad de San Marcos, de Lima, participando también este último en el Segundo y en el Tercer Congreso.

En este Cuarto Congreso hemos aprovechado la oportunidad espléndida que nos ofrecía la residencia en nuestra capital, como representantes diplomáticos de sus respectivos países, de dos insignes historiadores hispanoamericanos, para invitarlos a que tomaran parte en nuestros trabajos y deliberaciones: el Dr. Nelson

García Serrato, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay; y el Lcdo. Alfonso Teja Zabre, Consejero de la Embajada de México; y ambos han tenido la gentileza extraordinaria de adherirse al Congreso y traernos el mensaje de efusiva fraternización de sus gloriosas patrias, la de Artigas y la de Juárez, con la nuestra, la de Martí.

El Dr. Nelson García Serrato, profesor de Historia, Filosofía y Filosofía de la Historia, ha sabido aunar la actuación de la cátedra, las letras y el periodismo con la política y la diplomacia, distinguiéndose por su consagración a los estudios históricos y su orientación liberal y democrática. Perteneció a diversas sociedades científicas del Uruguay, y ha publicado, entre otros, dos libros notabilísimos: *Francisco Acuña de Figueroa, primer poeta nacional*, que fué laureado en 1943 en el Concurso del Ministerio de Instrucción Pública de su país; y *El constituyente Julián Álvarez*, estudio sobre el clima de ideas de la época de la organización constitucional uruguaya.

El Lic. Alfonso Teja Zabre, además de novelista y jurista, es uno de los más insignes historiadores mexicanos de la hora de ahora, paladín de la revaloración histórica en su país.

Imposible sería en estas brevísimas palabras de salutación y reconocimiento citar siquiera la fecundísima labor del Dr. Teja Zabre en el campo de las disciplinas históricas. En varias magistrales obras ha desentrañado todo el proceso evolutivo de la integración nacional del pueblo mexicano, ofreciendo una serie de *Ensayos de Historia de México*, hasta ahora integrada por los siguientes volúmenes: *Introducción y sinopsis. La Biografía de México, Anales y Efemérides, La Cultura Primitiva, El Descubrimiento y la Conquista, El Régimen Colonial y La Independencia*. Tiene publicado además: *Breve Historia de México, Historia de México. Una Moderna Interpretación, y Panorama Histórico de la Revolución Mexicana*.

El azar venturoso ha querido traer a nuestras playas, para que pudiesen honrar con su participación este Congreso en calidad de historiadores, a representantes diplomáticos de dos de los países americanos más fraternalmente unidos a nuestra patria—el Uruguay y México—y más amados y mejor servidos por el gran cubano y ciudadano de América cuyo cincuentenario de ascensión a la inmortalidad conmemoramos este año: José Martí.

Amó Martí al Uruguay y a México como a su propia Cuba.

La máxima estimación que el Uruguay dispensó a Martí fué encargarle su representación oficial, y la mayor prueba de amor que pudo dar Martí al muy heroico, generoso y culto pueblo del Uruguay fué servirlo eficaz y noblemente como delegado en la Comisión Monetaria Internacional que se celebró en Washington en 1891. El luminoso informe que entonces presentó encierra todo un programa de sano, liberador y constructivo americanismo, trazado con la vista puesta, como jamás dejó de tenerla, en la patria de sus amores, sus dolores y sus afanes. Aunque es muy difícil, si no imposible—por la riqueza inagotable que encierra—destacar, exaltándola, esta o aquella página en la obra política de Martí, he considerado siempre esa página en que señala a Cuba y Hispanoamérica el peligro de la alianza política y económica con la que él llama “la otra América”, como la más singularmente reveladora del estadista genial que hay en José Martí. Los consejos y las enseñanzas que en esa página admirable ofrece a los cubanos en particular y a los hispanoamericanos en general son siempre actuales, y constituyen el más completo y sintético programa de gobierno y administración para las repúblicas de “Nuestra América”.

México fué la patria de Martí, en tiempos en que la tiranía lo privaba de su patria natal; y Martí, en numerosos trabajos, desbordó su amor por el pueblo grande y valiente, rebelde a toda imposición y tiranía, de fuerza vital tan extraordinaria que sus caídas son triunfos y sus defectos virtudes. Y defendió a México con su pluma y su palabra, lloró sus desgracias, y señalándole los peligros que le amenazaban, le pidió que oyese “el clamor de un hijo tuyo, que no nació de tí”.

Me honro en rendir en las personas de los esclarecidos historiadores y diplomáticos Dr. García Serrato y Lcdo. Teja Zabre fervido homenaje de admiración y de cariño a las hermanas repúblicas del Uruguay y México.

Y no es posible, señores, que yo abandone esta tribuna sin expresar a Santiago de Cuba y a los santiagueros el profundo y emotivo reconocimiento del Municipio de La Habana, cuya representación se ha servido confiarme, en la imposibilidad de concurrir a estos actos, el Alcalde Dr. Raúl G. Menocal; el de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y de los miembros del Cuarto Congreso Nacional de Historia, por las ilimitadas cor-

dialísimas atenciones que Santiago y los santiagueros han tenido con nosotros. Especialmente consignamos nuestra gratitud a su Gobernador el Dr. Ramón Corona, que ha hecho de este Palacio Provincial la sede del Congreso y ha sido factor determinante en el éxito del mismo; al Alcalde, el Sr. Luis Casero Guillén, quien tomó como asunto propio la celebración del Congreso en su muy querido Santiago, con el mismo entusiasmo con que planea y desenvuelve sus vastos planes de mejoramiento y embellecimiento de la ciudad, desviviéndose incansable y dinámicamente por resolver todos los problemas, satisfacer todas las necesidades y allanar todas las dificultades, con la mira puesta en el triunfo final de esta reunión; a las Sociedades de Geografía e Historia y de Estudios Superiores de Oriente y al Grupo Humboldt, que tan meritísima labor cultural vienen rindiendo desde hace años. Quisiera poder citar los nombres de todos sus miembros, compañeros y amigos tan admirados y queridos, con los que hemos fraternizado personalmente en estos días para nosotros inovertibles. Por todo ellos mencionaré a quienes de manera más directa hicieron posible la celebración del Congreso en esta ciudad: Pedro y Enrique Cañas Abril, Luis Boix Comas y Felipe Martínez Arango; y también dejo aquí constancia de nuestro agradecimiento a la prensa local—*Diario de Cuba, Oriente y Libertad*—y a las entidades que nos han agasajado y a las cuales ya en la sesión plenaria se tomó el acuerdo de enviarles sendos mensajes de gratitud. Amigos, hermanos santiagueros, gracias, muchas gracias.

Somos acreedores de singular reconocimiento al comandante Luis Rodolfo Miranda, presidente y animador insuperable de la Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricas, que consagra su vida al culto fervoroso de nuestras luchas libertadoras, quien, honrándonos, ha tomado participación directa en nuestras tareas, y en este acto ha hecho entrega del premio que lleva el nombre de esa Sociedad, instituido por la misma al mejor trabajo del Tercer Congreso Nacional de Historia, y que ha correspondido al congresista Sr. Aquiles Maza, sobresaliente arquitecto, autor, con el escultor Juan José Sicre, del monumento que se proyecta levantar a Martí en La Habana, en la Plaza Cívica al Apóstol dedicada, y magífico restaurador de la Iglesia Parroquial de San Juan de los Remedios.

Reciban, por último, un abrazo fraternal, los queridísimos colegas de la prensa habanera que tienen a su cargo la información

municipal, quienes se han unido a nuestros empeños culturales y cívicos, acompañándonos y cooperando en nuestras tareas.

Así como los creyentes de las religiones positivas visitan las ciudades santas, y los aquejados de alguna dolencia los lugares donde pueden reponer sus fuerzas y recuperar la salud, de igual modo todos los cubanos debemos de tiempo en tiempo visitar Oriente y su capital, sagradas reliquias de nuestra historia libertadora, para renovar en ellas, frente al escenario de los más gloriosos hechos de nuestra epopeya emancipadora y junto a las tumbas de los héroes y los mártires de la independencia, la fe patriótica, acopiar energías cívicas, y juramentarnos por la memoria de los que todo lo ofrendaron por Cuba, a servirla siempre y siempre mejor, sabiéndola y sintiéndola ara y no pedestal.

Quiero mucho a mi Habana. Pero, libre de ridículos localismos, no puedo aceptar que La Habana pretenda ser toda Cuba, como ha venido sucediendo hasta ahora, con notoria injusticia e inexcusable preterición de las demás regiones de la República, por parte de los organismos oficiales, aunque bien es verdad que de ello no tenemos la culpa los habaneros, sino que ésta debe ser reparada también equitativamente entre los pinareños, matanceros, villareños, camagüeyanos y orientales que después que consiguen los votos o el apoyo de su provincia o de su pueblo para ocupar altos puestos en alguno de los poderes del Estado, no vuelven a ocuparse más de su patria chica—a no ser para renovar votos o influencia—, deslumbrados por el cosmopolitismo de la capital de la República. ¡Si ya en La Habana los habaneros casi están en minoría!

No me ha cansado de predicar, en mis frecuentes viajes por toda la República, la urgencia de fomentar lo que pudiera llamarse el turismo patriótico nacional.

Del mismo modo que Martí, teniendo a la vista las quiebras ocasionadas por el localismo en la contienda del 68, concibió y organizó la nueva revolución para que estallara al mismo tiempo en toda la Isla, y a toda ella llevaron la guerra Gómez y Maceo en la triunfal marcha invasora de Oriente a Occidente, ahora en la República los cubanos necesitamos conocer recíprocamente nuestras provincias y nuestros pueblos y conocernos mutuamente.

Cuando esto se logre, nos sentiremos más cubanos y nos dolerán

a todos por igual las desgracias, los males y los abandonos que padezcan cualquier provincia y cualquier población, no mirándolas con la egoísta indiferencia de hoy, sino estudiándolas como partes integrantes de ese gran todo que es Cuba. Y como verdaderos hermanos lucharemos unidos por la madre común y muy amada.

Esta fraternal unión e identificación de todas nuestras regiones y todos nuestros pueblos, de todos los cubanos, la selló para la eternidad el destino, al permitir que el más preclaro de los habanero regara con su sangre esta tierra oriental, y el más preclaro de los orientales la vertiera generoso en tierras de la provincia habanera.

Por eso, resultaría monstruosa profanación arrancarle a Santiago ese tesoro que amorosamente guarda, los restos de Martí, o alejar de La Habana los restos de Maceo.

Que las cenizas del Apóstol en Santa Efigenia y las del Titán en Cacahual nos recuerden perennemente a los cubanos la necesidad en que estamos de lograr y mantener, de Oriente a Occidente, la unidad nacional sin distingos localistas, raciales o clasistas, por el bien de Cuba y para la mayor gloria de esos sus dos hijos inmortales, y de cuantos, nacidos en cualquier rincón del suelo cubano, supieron morir por la patria de todos.



# A C T A F I N A L

**SESION PLENARIA**

**Octubre 9, 1945**

**Presidente: Pedro Cañas Abril**

**Secretario: Emilio Roig de Leuchsenring**



**PATRIMONIO  
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# A C T A F I N A L

El Cuarto Congreso Nacional de Historia, reunido en la ciudad de Santiago de Cuba del 8 al 11 de octubre de 1945, aprobó en su sesión plenaria celebrada el día 9 de octubre, las siguientes declaraciones de principios, conclusiones, recomendaciones, solicitudes y votos:

## DECLARACIONES DE PRINCIPIOS

### 1

#### ADHESIÓN A LA CAUSA DE LA DEMOCRACIA

El Cuarto Congreso Nacional de Historia, reafirmando en las declaraciones formuladas en los Congresos precedentes de adhesión firmísima a los principios democráticos que respaldaron la lucha de las Naciones Unidas contra la barbarie nazi-nipo-fascista, considera necesario, una vez lograda la victoria, expresar su fe en que la organización del mundo en la era de paz que se ha iniciado se realice en definitiva conforme a los enunciados doctrinales de la guerra, al objeto de erradicar efectivamente todas las causas de futuros conflictos bélicos, y asegurar a la humanidad una vida libre de temores y dolores, regida por la justicia.

Mientras existan países dependientes de otros a pesar de tener pleno derecho a su libertad; mientras sea realidad la explotación colonial; mientras grandes mayorías nacionales, en cualesquiera países, sufran persecución y castigo por motivos de raza o color; mientras no se eliminen los restos del fascismo sobre la faz del Universo, y las potencias utilicen su poderío económico o militar para sojuzgar a pequeñas nacionalidades, no se realizarán los grandes ideales de la lucha ganada a fuerza de tanta sangre, sacrificios y heroísmos, y que son los mismos de la nacionalidad cubana, ni entrarán en vigor las declaraciones de las Naciones Unidas desde la Carta del Atlántico hasta la Conferencia de Postdam, declaraciones y promesas en cuya práctica se cifra la esperanza de todos los pueblos y todos los hombres libres de la tierra.

## 2

## POSICIÓN DE CUBA EN AMÉRICA Y EN EL MUNDO

El Cuarto Congreso Nacional de Historia, celebrado en la ciudad de Santiago de Cuba, cuna de Maceo y tierra que recogió los restos de Martí en su seno amoroso, considera su deber, inspirándose en las declaraciones de principios de este y de los anteriores Congresos, y en los ideales democráticos que son la raíz de nuestra nacionalidad, solicitar del Gobierno de nuestra República la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con los gobiernos de España y la Argentina, sojuzgada bajo la tiranía de Franco y Falange la primera, y de la dictadura militarista de Farrell-Perón la segunda, ya que ambos constituyen regímenes fascistas incompatibles con los que rigen a las naciones democráticas. Asimismo acuerda el Cuarto Congreso Nacional de Historia expresar a los pueblos de España y la Argentina su más firme adhesión en la lucha que desarrollan contra sus tiranos.

## 3

El Cuarto Congreso Nacional de Historia, vitalmente interesado en la defensa del espíritu de libertad y de las instituciones democráticas, vida y forma del sentimiento genuinamente americano que guía la evolución histórica del Continente, se considera obligado a proclamar que el proyecto de crear cátedras de historia de América en España, de modo especializado *y en estos momentos*, es claramente sospechoso para ese sentimiento americano, dada la orientación totalitaria imperante en aquel país.

Ve en ese intento una posible derivación de las ambiciones sofrenadas, pero aún no totalmente destruidas por la victoria democrática, y que habían sido expresadas en el tercero de los puntos fundamentales de Falange Española y en la organización del Consejo de Hispanidad. Considera que no es aventurado predecir que la explicación de la historia de América en esa forma no reflejará la verdad de los hechos, sino que será un modo de propaganda de conceptos históricos falsos y peligrosos para la realización de los ideales americanos, así como para la amistad futura entre los pueblos hispánicos de uno y otro lado del Atlántico.

## 4

El Cuarto Congreso Nacional de Historia, penetrado de la excepcional importancia que reviste para la perfecta consolidación de la fraternidad americana el mejor conocimiento mutuo entre nuestros pueblos, basado en el estudio de su desenvolvimiento histórico a la luz de los grandes principios en que son todos solidarios, y con especial atención dirigida a las relaciones que los unen a través de todas las etapas de su formación y progreso, dirige el más efusivo saludo a dos repúblicas hermanas unidas por estrechísimos lazos a la patria cubana, y dignamente representadas entre nosotros por los ilustres historiadores y diplomáticos Dr. Nelson García Serrato, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay, y el Lcdo. Alfonso Teja Zabre, Consejero de la Embajada de México, que nos honran con su presencia y comparten nuestros trabajos, dando a la labor que aquí realizamos alta significación continental.

## PREHISTORIA DE CUBA

## 5

Declarar que en el estudio de la Prehistoria de Cuba, del Descubrimiento y de la Conquista, deben tenerse en cuenta las conclusiones siguientes:

a) No puede asegurarse que los últimos indígenas cubanos sean descendientes directos de los grupos culturales que poblaban nuestra isla antes de la llegada de los Conquistadores, sino producto de la mezcla con indoamericanos procedentes de diversos lugares que vinieron a Cuba o fueron traídos a ella en distintas épocas.

b) El estimado de la población de Cuba precolombina podrá hacerse con mayor aproximación cuando se cuente con un número suficiente de observaciones estratigráficas que comprenda la mayor parte de nuestro territorio; mientras no se obtenga otro promedio que se acepte como más apropiado, puede emplearse el de Rouse (12 mm. por año de acumulación de los sedimentos en los residuarios).

c) El estudio desapasionado de los documentos históricos conocidos hasta ahora, principalmente las acusaciones de las auto-

ridades españolas, inducen a la rectificación de las inculpaciones hechas al segundo Obispo de Cuba, el religioso cartujo Fray Diego Sarmiento, que puede presentarse como un defensor de los indios (defensa del cacique Brizuela, defensa de los niños contra la esclavitud), a pesar de alguna actuación errónea (carta contra la concesión de libertad).

d) El estudio de las vicisitudes de las disposiciones legales dictadas en España sobre la libertad de los indios evidencia la política oscilante e hipócrita de la Corona, así como la estúpida avaricia e inhumanidad de los colonos.

e) Se ratifica la rectificación histórica de la pretendida cobardía atribuida a los indo-cubanos, considerando para ello los conceptos etnológicos actuales, el análisis histórico moderno y el estudio de los documentos de la época, en los cuales se exterioriza la perenne intranquilidad en que mantuvieron a los invasores, hasta que resultaron eliminados por éstos; y se comprende la torpeza, egoísmo y crueldad irrefrenada de los españoles, atentos a silenciar cuanto pudiera referirse a las protestas y rebeldías de los indios, para que se entendieran como determinantes del exterminio la debilidad de la raza, las epidemias y sobre todo, la incapacidad para incorporarse a la cultura europea.

## 6

Declarar que en el estudio indo-arqueológico del tabaco deben tenerse en cuenta las conclusiones siguientes:

a) Los objetos arqueológicos indo-antillanos que se atribuyen o consideran relacionados con el uso ritual o habitual del tabaco, contribuyen a ratificar el concepto histórico de éste.

b) De acuerdo con las referencias históricas (Colón, Las Casas, Oviedo, Pané, Herrera, Pedro Martyr), y concordando con éstas la utilización que sugiere el estudio de las piezas precolombinas consideradas en relación con el tabaco, esta planta se usó por los indo-antillanos en forma de infusión, mascada, polvo, y humo (éste como fuma o sahumero); en polvo, se usó sólo mezclado con otras materias (polvos de cobos, yerbas, miel, etc.); en este caso se llamaba "cohoba". Este vocablo también se empleaba para referirse a una ceremonia o ritual durante la cual se le ofrendaba al semi.

c) El tabaco se destinaba entre los indo-antillanos, no sólo a satisfacer un hábito, sino principalmente con finalidad médico-mágica, siendo muy difícil o imposible separar una de otra la parte que pudiera ser puramente terapéutica de la ritual, por encontrarse íntimamente relacionadas.

d) El fumar tabaco o mosquete fué observado por primera vez en Cuba.

e) La ceremonia de la cohoba era generalmente el medio de obtener un oráculo profético o adivinatorio.

f) El polvo de cohoba se colocaba en un platillo de madera que estaba situado sobre la cabeza de los ídolos o semis, y era de forma circular. De ahí se aspiraba por medio de un dispositivo ahorquillado.

g) Conociendo el cuidado de los indoantillanos en la ornamentación de sus utensilios, muchos más esmerado cuando éstos se destinaban al culto de sus dioses y habiéndose determinado que su rito más importante era la cohoba, en la cual la sustancia esencial parece haber sido la mezcla de polvos de tabaco, se deduce que éste debe haberse obtenido empleando los majadores sagrados o de efigies, tal vez en algunos casos con la figura del semi correspondiente a la adoración o petición especial que necesitaran, en relación con la lluvia, enfermedad, cultivo, etc. Estos majadores de efigies se agrupan en dos series o modos:

1) Los alargados verticalmente, dejando un espacio suficiente para empuñarlos por el centro.

2) Los achatados o redondeados que se agarran sobre la misma figura.

h) De la leyenda mitológica de Guagoniana en la confusa relación de Román Pané se deriva una consecuencia importante del impacto de la cohoba con la espalda de Caracaracol, es decir, la inflamación que abierta con una manaia o cuchillo de piedra dejó salir una tortuga hembra, o sea la aparición de la hembra. Este mito ratifica el carácter de trascendencia sobrenatural atribuido al tabaco, que para los indoantillanos constituía un complejo de ritualismo mágico-religioso, fundamentalmente purificador, estimulante y sedativo; en resumen, de acción psíquica, fisiológica y religiosa.

## 7

Expresar a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología la conveniencia de que persevere en la organización del estudio para la posible determinación de las culturas indias de Cuba.

## 8

Recomendar a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología la publicación del trabajo titulado *Supervivencias indígenas en Cuba*, original del congresista Osvaldo Morales Patiño.

## 9

Considerando la importancia que tiene para la arqueología cubana la divulgación de las investigaciones y el conocimiento de los objetos obtenidos, recomendar a las instituciones públicas y a los particulares que tengan museo la publicación de notas impresas o mimeografiadas referentes a estos particulares y acompañadas de fotografías o dibujos de los ejemplares.

## 10

Felicitar al Dr. Osvaldo Morales Patiño y al Grupo Guamá por haber aportado el conocimiento de una nueva zona indoarqueológica cubana—de que da cuenta el congresista indicado en su trabajo *Exploraciones del Grupo Guamá*—en los antiguos cacicazgos de Camagüey y Sabaneque, y con el que contribuye el Grupo Guamá a este Congreso.

## 11

Felicitar al Sr. Orencio Miguel Alonso por la notable y artística exhibición de objetos arqueológicos de su museo, montada en el Museo Bacardí de esta ciudad, haciéndola extensiva al Dr. García Castañeda, que también presenta allí ejemplares muy valiosos.

## 12

Comunicar a la Sociedad Espeleológica de Cuba la simpatía y el aprecio con que se considera su entusiasmo y esfuerzo espeleológicos, recomendándole encauzar debidamente las investigaciones arqueológicas que puedan realizar en el futuro.

## 13

Recabar de las autoridades correspondientes la extensión de los beneficios de la enseñanza a los lugares donde aún radican descendientes de los indocubanos.

## HISTORIA DE CUBA EN GENERAL

## 14

Recomendar a los historiadores de América la conveniencia de determinar la influencia que tuvo en el hecho del Descubrimiento el estado económico del Viejo Mundo y las repercusiones que en la economía europea tuvo la incorporación de las nuevas fuentes de riquezas halladas en América a la economía mundial.

## 15

Encomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que estudie la forma de concordar las conclusiones del trabajo del congresista Miguel Angel Gutiérrez Ramírez titulado *¿Existió en Cuba una conquista?* con las conclusiones aprobadas en el Tercer Congreso Nacional de Historia sobre la rebeldía indocubana.

## 16

Declarar que a la provincia de Matanzas le asisten las mismas razones históricas que a las demás provincias de Cuba para poseer su porción correspondiente de costa sur, ya que desde la primera división que se hizo del territorio cubano en adelante, se señaló que la línea divisoria entre los diversos gobiernos o departamentos o provincias corriese siempre de mar a mar.

## 17

Aceptar la tesis de que la Chorrera del siglo XVI, en que estuvo el primitivo "pueblo viejo" habanero de la costa norte, no era la desembocadura actual del Almendares, sino los Puentes Grandes de nuestros días, o algún lugar próximo a éste.

## 18

Declarar que la lectura incorrecta de la palabra "tabanco",



interpretada por la de "tabaco" en las actas capitulares del Ayuntamiento de La Habana en el siglo XVI, dió motivo a la falsa afirmación de que en la época indicada se había prohibido a las negras la venta de tabaco.

## 19

Recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que gestione la publicación del trabajo titulado *Apuntes sobre La Habana del siglo XVII*, original del congresista José M. Bens Arrarte.

## 20

Declarar que la bandera cubana de Narciso López fué izada por primera vez en los Estados Unidos de Norteamérica, del 11 al 24 de mayo de 1850, en el edificio del periódico *The New York Sun*, de Nueva York.

## 21

Declarar que la idea de la anexión de Cuba a los Estados Unidos de Norteamérica fué siempre consecuencia circunstancial de cada momento en que apareció durante el curso de la lucha de Cuba por librarse del yugo colonial, y nunca el ideal acariciado por los cubanos.

## 22

Proclamar que no debe tolerarse que *Cuba Libre* sea el nombre de ninguna bebida, y que para hacer efectivo este acuerdo, se realicen las gestiones que conduzcan a él ante el Sr. Ministro de Educación y se impulse amplia campaña de prensa y de radio para infundir la idea en la mente de todos los cubanos.

## 23

Solicitar de las autoridades a que corresponda que se erija un monumento en el pueblo de Yara, término municipal de Manzanillo, Oriente, conmemorativo de la hazaña realizada por el capitán Gregorio Ramos y sus veinticuatro compañeros, que en batalla campal vencieron y dieron muerte al corsario francés Gilberto Girón, que había secuestrado al obispo Fray Juan de las Cabezas Altamirano, en el hato de Yara, año 1604; y de la obra de Silvestre de Balboa Troya y Quesada, el poeta canario de Camagüey, que en

1608 escribió su poema *Espejo de Paciencia*, alusivo al suceso, con siderado como la más antigua muestra de poesía hecha en Cuba.

## 24

a) Solicitar del Sr. Presidente de la República y del Ministro de Obras Públicas que se señale el lugar donde Carlos Manuel de Céspedes dió la libertad a sus esclavos en la hacienda Palmas Altas, mediante la colocación de una obra monumental.

b) Solicitar del Ministerio de Educación la creación en dicho lugar de un centro educativo de carácter provincial, que lleve por nombre *Carlos Manuel de Céspedes*.

c) Recabar del Ministerio de Educación que en cada Distrito Escolar se dé el nombre de *Palmas Altas* a una escuela pública, en recuerdo y como homenaje permanente al lugar donde Carlos Manuel de Céspedes dió el ejemplo de convertir en hombres libres a los esclavos de la colonia.

d) Gestionar ante el Ministerio de Comunicaciones, una edición de sellos conmemorativos de la fecha y lugar (Palmas Altas. 10 de octubre de 1868) en que ocurrió ese hecho trascendental de nuestra historia republicana.

e) Pedir al Gobierno, en el caso de que sea cierto que se vaya a construir un reclusorio en Palmas Altas, que fije otro lugar que no sea precisamente el que sirvió a Céspedes para asentar los derechos del hombre dándole la libertad a sus esclavos.

## 25

Recomendar una vez más al Sr. Ministro de Comunicaciones de la República la publicación de la obra *El Correo en Cuba*, de que es autor el funcionario de aquel departamento ministerial Sr. Angel Torrademé Balado, quien, con la aportación al Cuarto Congreso Nacional de Historia, *Funcionamiento de los correos terrestres*, culmina su meritísima aportación a la historia patria.

## HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE 1895

## 26

Declarar que en el estudio y valoración de la Guerra de In



dependencia de 1895 deben tenerse en cuenta, respecto de la personalidad y la actuación del generalísimo Máximo Gómez, las conclusiones siguientes.

a) El Generalísimo Máximo Gómez supo, quiso y pudo hermanar su genial sentido militar con el cívico-patriótico de fundador de la nacionalidad cubana;

b) Fué un visionario del futuro político cubano, más trabajador para la posteridad que para sí propio;

c) Siempre le animaron una profunda lealtad al principio separatista revolucionario cubano, el más completo desinterés personal y un gran sentido creador constructivo de la nacionalidad que anhelaba;

d) Se le puede comparar ventajosamente con los más grandes libertadores de nuestras Américas en genio y en esfuerzo militar, tanto como por su actuación cívica y su desprendimiento político;

e) Como ocurre siempre en el ejercicio del arte difícil de manejar hombres, por su celoso papel de aprovechador emergente de las facultades personales de todos y cada uno de sus subalternos, por la superposición del interés general al individual, por su forma impersonal de tratar las cuestiones oficiales y su austera vida de campaña, todo ello afirmado en los valores morales de patriotismo, disciplina, y espíritu del deber y civismo, se le crearon ciertas enemistades personales;

f) Finalmente, toda esa ocasional oposición, pasiva desde luego, representará muy poco cuando sus valores morales se sopeasen en la balanza histórica, la cual habrá de inclinarse siempre a su favor, porque fueron tantos y de tal calidad las virtudes que puso totalmente al servicio de aquella causa altruista, no comprendidas ni valorizadas hasta ahora, que justifican plenamente sus propias palabras cuando dijo: "La historia sabrá hacerme justicia".

27

Declarar que en el estudio de la Guerra de Independencia de 1895, en cuanto respecta al mayor general Calixto García, Lugarteniente General del Ejército Libertador después de la muerte de Maceo, deben tenerse en cuenta las conclusiones siguientes:

a) Se observa en el carácter de Calixto García la fuerte influencia de la herencia materna, de los Iñiguez, y los rasgos del

abuelo paterno, hasta el extremo de reproducir en muchos actos y momentos su personalidad la de su dicho antepasado, D. Calixto García de Luna e Izquierdo.

b) No obstante que el generalísimo Máximo Gómez lo indica en su *Diario de Campaña*, el general Calixto García no fué regionalista en la Guerra del 95, como tampoco lo fué en la del 68, a pesar de que no se le presentó ocasión de hacer la guerra fuera de su región nativa, la oriental.

c) Del estudio de la vida militar de Calixto García se desprende claramente que si no tomó parte en la Invasión, ello se debió a encontrarse fuera de la Isla; y que no se halló presente en las acciones realizadas en el Centro y en Occidente por haber sido nombrado Jefe del Departamento Oriental por el propio Generalísimo. En virtud de estos hechos, la imputación hecha por el Generalísimo debe atribuirse a circunstancias transitorias que así interpretó momentáneamente la extrema severidad de su carácter.

d) Fué Calixto García acertadísimo y valeroso en la acción bélica, tuvo sentido organizador y grandes dotes de mando, actuó en las tres guerras de 1868, 1879 y 1895; y su nombramiento para ocupar el cargo de Lugarteniente General del Ejército Libertador a la muerte del glorioso Antonio Maceo muestra la altísima consideración que justamente inspiraba al Gobierno de la Revolución y al Generalísimo; como su actuación respecto a las fuerzas armadas de los Estados Unidos antes, durante y después de la Guerra Hispano-cubanoamericana revela su excepcional civismo y su supremo concepto de la dignidad cubana.

## 28

Proclamar que en el recuento de los genuinos valores que la provincia de Matanzas brindó a la Guerra de Independencia y como ejemplo de que la mística patriótica de los combatientes de la Guerra Grande y de la de 1879 no cayó en terreno infecundo, se destaca la figura heroica del cubano integérrimo que se llamó Domingo Mujica y Carratalá, preclaro hijo de Jovellanos y primer mártir matancero de la Revolución del 95, quien, impulsado por su ideal nobilísimo, se levantara en El Realengo con recursos extremadamente limitados y que supo ofrecer su vida joven, fuerte y animosa en la conquista de la independencia, la mañana del 20 de agosto de 1895.

## 29

a) Proclamar que la patria cubana tiene contraída una deuda de gratitud con la mambisa, capitana del Ejército Libertador, señora Luz Palomares y García, heroína de la acción de las Playas de Nibujón, en Baracoa, en que salvó la expedición del coronel Francisco Sánchez Echevarría.

b) Dado que las Cámaras Legislativas de la República aceptaron el 21 de marzo de 1931 el derecho de la señora Luz Palomares al título de Capitana del Ejército Libertador, y los Tribunales de Justicia le concedieron la pensión a que es acreedora, sólo falta que el Gobierno de la Nación, en nombre de ésta, le rinda el homenaje que le debe todo el pueblo de Cuba, colocando sobre su pecho la condecoración más preciada.

c) Por tanto, el Cuarto Congreso Nacional de Historia acuerda interesar del Gobierno de la República conceda la Cruz de Carlos Manuel de Céspedes a la heroica capitana bayamesa señora Luz Palomares y García, que intervino valientemente en nuestras últimas guerras libertadoras y afortunadamente vive aún en Bayamo, Oriente, habiendo alcanzado ya la edad de noventa y cuatro años.

## 30

Declarar que en el estudio de la Guerra de Independencia de 1895, en cuanto respecta a la personalidad del general español Weyler, deben tenerse en cuenta las conclusiones siguientes:

a) Weyler es el hombre representativo de la España de los finales de su poderío colonial en América, el brazo que utilizaron los gobernantes peninsulares para poner en acción su programa políticomilitar, preconizado por Cánovas y Sagasta, de sacrificar "hasta el último hombre y la última peseta" en el empeño de mantener la soberanía española en Cuba y aplastar la guerra separatista estallada con carácter nacional, en diversos lugares de la Isla, el 24 de febrero de 1895.

b) La significación histórica de Weyler en los tiempos de la última guerra libertadora cubana traspasa los límites de la actuación de gobernantes y políticos, y encarna y simboliza también el sentir y pensar de la mayoría del pueblo español, según lo revelan los periódicos de la época de España y Cuba, las historias generales,

las monografías y las biografías escritas por los historiadores españoles contemporáneos.

c) Entre las tan limitadas como honrosísimas excepciones de este sentimiento y pensamiento generales sobresale el preclaro repúblico catalán don Francisco de Pi y Margall, por la valentía, constancia, firmeza y desinterés con que supo decir toda la verdad al pueblo y defender los derechos de los cubanos a conquistar libertad y justicia y constituirse en nación libre y soberana.

d) En la Guerra de 1868 y teniendo por maestro al Conde de Valmaseda, Weyler se graduó de técnico de la crueldad, aprendiendo a la perfección el arte de asesinar prisioneros y enfermos, ancianos, mujeres y niños, y preparándose para lo que después consumaría en la guerra del 95 de manera trágicamente excepcional: la reconcentración de los campesinos.

e) Dos puntos descollantes contenía el plan estratégico con que pensaba Weyler aplastar la Revolución cubana:

Primero: la división de la Isla en tres regiones mediante la construcción de dos trochas militares, a fin de aislar a los diversos núcleos de fuerzas revolucionarias, especialmente los mandados por Máximo Gómez y Antonio Maceo, separándolos por completo e incomunicándolos unos de otros, de manera que les fuera imposible prestarse mutua ayuda, para acorralar luego a cada uno de esos núcleos hasta exterminarlo.

Segundo: Como complemento de este plan militar, ordenar la reconcentración de los campesinos en las poblaciones principales, con el objeto de que no pudieran auxiliar a los revolucionarios, y quedara, además, arrancada de cuajo, en las personas de las mujeres y los niños, que fatalmente debían morir de hambre y enfermedades, la semilla separatista, para entonces y para el futuro.

f) La primera parte de este plan, o sea el de las trochas militares, ensayado ya, sin éxito, con las líneas de Júcaro, Morón y El Bagá, constituyó un fracaso ruidosísimo, aún después de reconstruída la primera de ellas y levantadas la de Mariel-Majana, y otras auxiliares, pues Gómez y Maceo y otros muchos jefes mambises, se unieron, cruzando las trochas, siempre que lo creyeron oportuno, y se realizó triunfalmente la marcha de la Invasión de Oriente a Occidente, burlando o anulando la vigilancia de las fuerzas encargadas de la defensa de ese sistema de fortificaciones, y

obligando a la concentración de grandes núcleos de tropas en lugares determinados, con la secuela del abandono de los campos a merced de los revolucionarios, la inversión de crecidas sumas y la pérdida, por enfermedades y falta de higiene, de millares de hombres pertenecientes a las fuerzas españolas.

g) Si con la reconcentración de campesinos Weyler pudo ver satisfecha hasta la saciedad su innata sed de sangre, de nada sirvió proceder tan inhumano para exterminar ni debilitar siquiera la revolución libertadora, pues ésta logró acrecentar su pujanza de tal modo que el Gobierno de Madrid, recogiendo el clamor público, se vió obligado, ante la manifiesta incapacidad estratégica de Weyler, a retirarlo del mando de la Isla, sustituyéndolo por el general Blanco, primero, y, por último, desesperado de rendir a los cubanos por las armas, pretendió, sin lograrlo, atraérselos con la añagaza de la implantación de la autonomía.

## 31

Declarar que:

a) Los restos de la Trocha del Júcaro a Morón deben ser declarados monumento nacional.

b) Para el general Martínez Campos la Trocha no llenó su objetivo como línea de contención ni como base de operaciones.

c) El cruce de la Trocha por Maceo dió prestigio a la Revolución, al cobrar confianza los descreídos, y asombró al mundo con esa hazaña que produjo pánico entre los enemigos de la liberación de Cuba.

## 32

Recomendar a los historiadores se haga una investigación cuidadosa sobre la entrevista de La Mejorana y de los personajes que tomaron parte en ella, a la vista de las revelaciones del teniente coronel Ramón Garriga, actor en los hechos que relata en su trabajo *Entrevista de la Mejorana*, presentado a este Congreso.

## 33

Solicitar de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología que, según ya pidió el Tercer Congreso Nacional de Historia, celebrado en la ciudad de Trinidad el año de 1944, se declare monumento nacional la finca *El Abra*, de Isla de Pinos, dondees tuvo hospedado José Martí durante su destierro en aquella isla.

## 34

a) Solicitar de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología que declare monumento nacional el *Liceo Artístico y Literario* de Guanabacoa, procediéndose a su total reparación.

b) Solicitar de las autoridades competentes que el Gobierno asigne una cantidad mensual al Liceo de Guanabacoa para su debida conservación y para la atención de su biblioteca.

## 35

Pedir al Sr. Alcalde de La Habana, en vista del excepcional mérito del trabajo presentado a la consideración de este Congreso, *Weyler, el criminal número uno de la represión contra "Cuba Libre"*, de que es autor el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad de La Habana, disponga lo necesario para la publicación y distribución gratuita del mismo, con el objeto de que su contenido sea divulgado entre el pueblo.

## HISTORIA DE ACONTECIMIENTOS Y PERSONAJES DE LA PROVINCIA DE ORIENTE, Y ESPECIAL- MENTE DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA

## 36

Proclamar:

a) Que ninguna ciudad o pueblo de Cuba supera a Santiago en interés histórico.

b) Que fué Santiago lugar de nacimiento de muchos cubanos de extraordinario relieve; y fué a la vez singular foco de irradiación cultural.

c) Que el aporte de la ciudad de Santiago de Cuba a la causa de la libertad de la Nación —por lo continuado y decisivo— no ha sido superado por ninguna otra ciudad o pueblo de la Isla.

## 37

Proclamar que el mayor general Guillermo Moncada (*Guillermo*), héroe casi mitológico de la Guerra Grande, personalidad primordial de la Guerra Chiquita y del movimiento de 1890 en Santiago de Cuba, fué la figura central, escogida con sumo acierto

por Martí, para organizar en Oriente el estallido de la Guerra de Independencia de 1895, y que su nombre es símbolo de relevante valor moral de una raza y de un pueblo.

## 38

Declarar que la personalidad de Juan Bautista Sagarra reclama un lugar de honor en las historias específicas de la asistencia social, de la educación y de la literatura en Cuba y que la historia general le debe un sitio junto a patriotas como Luz y Caballero, Del Monte, Escobedo, que dedicaron sus fuerzas espirituales al triunfo de la libertad, el derecho, la felicidad y la cultura del pueblo.

## 39

Declarar que:

a) Don Luis M. Buch constituyó un modelo de maestros y ciudadanos concientes de su responsabilidad.

b) Se dió perfecta cuenta de la enorme transcendencia de la obra política, patriótica y social de la escuela cubana y a ella dedicó con singular devoción toda su existencia.

c) No creyó que su ministerio debía confinarse dentro de las cuatro estrechas paredes de su colegio, y amplió su radio de acción con una limpia ejecutoria social.

d) Gracias a sus empeños y a su actuación personal, dotó a Santiago de Cuba de un Hospital de Emergencia.

e) Como maestro constituyó en Cuba la más formidable avanzada del movimiento de renovación de la enseñanza.

## 40

Declarar que la vida del Dr. Joaquín Castillo Duany puede analizarse desde cuatro puntos de vista distintos: como conspirador, como expedicionario, como médico y como político. Que como conspirador frecuentó y alentó las sociedades que secretamente laboraban por la independencia de nuestro país, cuyos trabajos culminaron con el glorioso 24 de febrero de 1895; como expedicionario, el Dr. Castillo Duany preparó y organizó, conduciéndolas a Cuba, varias expediciones, que ayudaron a ganar, en el campo, la causa de la Revolución; como médico, el Dr. Castillo Duany fué uno de los primeros doctores de Cuba en efectuar operaciones de vientre, sirviendo como profesional en el hospital de sangre que las fuerzas

cubanoamericanas tenían levantado en las inmediaciones de la Loma de San Juan; como político, el Dr. Castillo asumió la dirección del Partido Republicano-Democrático, siendo una de las figuras de mayor prestigio político de la ciudad de Santiago de Cuba. Y que con su muerte, acaecida cuando sólo contaba cuarenta y dos años de edad, la nación perdió uno de sus más valientes militares y uno de sus más esforzados ciudadanos.

## 41

Declarar que Rafael Pullés Palacios, que sintió en lo íntimo las angustias y dolores de la colonia esclava, fué uno de los que abandonando lo que hay de más halagador para un hombre (posición y hogar) se lanzó a las inquietudes, acechanzas y peligros de la insurrección para conquistar los derechos, la libertad e independencia de su patria, deber que cumplió a plenitud.

## 42

Declarar que la olvidada personalidad de Emilio Giró Odio es de extraordinaria importancia histórica. Artista de mérito, conspirador sagaz, soldado distinguido, gobernante intachable y constructivo y ciudadano ejemplar, tanto en la guerra como en la paz, su actuación revolucionaria en Cuba, como delegado personal de Antonio Maceo para preparar la zona de desembarco de la expedición Maceo-Crombet —tramo comprendido en la costa sur de Oriente entre los ríos Baconao y Sabanalamar— fué tan eficiente, que a ella se debió en gran parte la magnífica organización revolucionaria de los grupos alzados en Guatánamo, que fueron factor decisivo para el éxito de la revolución desencadenada el 24 de febrero de 1895, al apoyar eficientemente las expediciones de los grandes jefes Martí y Gómez y Maceo y Crombet.

## 43

Enaltecer los merecimientos patrióticos del coronel D. Federico Pérez Carbó, esforzado luchador en nuestras guerras de independencia, en quien depositó su confianza el inmortal Antonio Maceo, y ciudadano ejemplar en los tiempos republicanos, que honra a este Congreso al ostentar su Presidencia, y cuya figura se acrecienta cada día que pasa, haciéndolo acreedor a todas las distinciones que puedan otorgarle Cuba Libre y sus conciudadanos.

## 44

Recomendar a cuantos escriban trabajos históricos que, al hablar de los brotes revolucionarios ocurridos el 24 de febrero de 1895, se mencione el originado en Santiago de Cuba conjuntamente con los movimientos locales de Manzanillo, Jiguaní, Baire, Guantánamo y demás estallidos revolucionarios de aquella fecha.

## 45

a) Solicitar del Gobierno de la República, como una distinción a Oriente y un modo efectivo de divulgación geográfica e histórica de hechos ignorados o mal informados de esta provincia, la publicación ilustrada de las memorias e investigaciones de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, y en particular las del Grupo Humboldt.

b) Solicitar una subvención oficial que permita a la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente realizar obras de mayor empeño cultural.

## 46

a) Interesar del Sr. Alcalde Municipal y del Ayuntamiento de Santiago de Cuba la publicación en folleto del informe de la Comisión Local de Monumentos y Lugares Históricos de dicha ciudad.

## 46

b) Interesar del Sr. Alcalde Municipal de Santiago la realización de las sugerencias presentadas por la Comisión Local de Monumentos y Lugares Históricos y Artísticos de Santiago de Cuba.

## 47

Interesar del Sr. Alcalde Municipal y del Ayuntamiento de Santiago de Cuba se conceda un crédito que permita a la Oficina del Historiador de aquella ciudad la impresión y publicación de obras de historia local y la organización de actos culturales.

## 48

Interesar del Alcalde Municipal y del Ayuntamiento de Santiago de Cuba la creación de un premio denominado *Emilio Bacardí*, para adjudicarlo anualmente, en concurso que convoque el Ayun-

tamiento, al mejor trabajo sobre historia local de Santiago de Cuba, concurso que puedan tomar parte los historiadores de toda la República.

## ESTUDIO DE LA VIDA Y LA PERSONALIDAD DE ANTONIO MACEO

49

Declarar que en el estudio de la vida y de la personalidad de Antonio Maceo deben tenerse en cuenta las conclusiones siguientes:

a) Antonio Maceo, en la historia de nuestras luchas libertadoras, es el combatiente por excelencia, el más grande caudillo nacido en tierra cubana.

Pero esa misma altísima calidad de sus dotes guerreras y su heroísmo sin par como soldado y como jefe han dado motivo a que se ignoren o se conozcan imperfectamente otras facetas de su esclarecida personalidad: aquellas, precisamente, que más nos interesa conocer hoy, porque constituyen luminarias que nos alumbran caminos a seguir para el cabal desenvolvimiento de nuestra nacionalidad, tanto en cuanto a sus problemas internos como a los de índole internacional.

b) Poseía Maceo en grado superlativo estas relevantes cualidades tan necesarias en los hombres que han de dirigir nobles empresas propiciadoras del mejoramiento de su pueblo o de la humanidad: fe inquebrantable, rápida decisión, firmeza y perseverancia inextinguibles. Como ejemplo, entre otros numerosos, basta uno solo, de singular elocuencia: su inconformidad frente a toda transacción con España, su inquebrantable protesta en pro de la independencia absoluta para Cuba, que le hizo rechazar las negociaciones de paz iniciadas en 1878 por el general Arsenio Martínez Campos, que al fin condujeron al Pacto del Zanjón.

Cuando todos flaquean y pierden las esperanzas en la viabilidad de la Revolución, Maceo conserva inalterable su fe en ella, y sin vacilaciones se niega a cuanto signifique aceptar de España nada que no sea plena independencia.

Y por Maceo puede afirmarse que la Revolución del 95 fué la continuación de la del 68; continuidad de ideales y propósitos emancipadores, que Maceo se encargó de demostrar y mantener

desde que en los Mangos de Baraguá levantó su protesta contra el Pacto del Zanjón, e hizo público su firme propósito, confirmado una y otra vez, de reanudar la guerra hasta que Cuba lograra su libertad y su independencia.

c) Las raíces de la inalterable conducta de patriotismo sin máculas en Maceo se asientan, arraigan y nutren en el patriotismo de sus padres: Marcos Maceo y Mariana Grajales.

d) Las gravísimas atenciones y responsabilidades de la campaña no le impiden dedicar a la vez sus energías a preocuparse por la suerte de la patria futura. Constata los peligros internos y externos que podrán amenazar la vida y estabilidad de la República, y, cada vez que la oportunidad se presenta, derrama a manos llenas, con el mismo generoso desinterés que su sangre, consejos, advertencias, enseñanzas y admoniciones que para los cubanos del presente y del porvenir deben tener el valor singular y altísimo del más puro ideario cubano, de doctrina de la República.

e) Para Maceo, la patria lo es todo y está por sobre todo, sin atenuaciones ni claudicaciones, sin alternativas ni desmayos. Lejos de servirse de la Revolución, se considera honrado sirviéndola.

f) A Maceo no es posible incluirlo entre los ambiciosos vulgares, que sin reparar en los medios sólo buscan la satisfacción de honores e intereses personales. Amó la gloria y el triunfo, como medios de logro de la finalidad a que estuvo consagrado toda su vida: la independencia de su patria y la regeneración de sus compatriotas. Quiso ser grande y persiguió sin tregua la victoria en sus empeños revolucionarios, —porque así lo juzgó indispensable para servir cabalmente a Cuba.

g) Tampoco aspiró nunca Maceo a ejercer dictadura o despotismo, porque reiteradamente demostró poseer la virtud del desprendimiento.

h) Pero consciente de su plena capacidad y del momento oportuno en que debía hacerla valer, cuando lo juzgó necesario exigió se le reconociese. Así, cuando asume por sí mismo, en los comienzos de la Guerra del 95, el mando de las tropas de la región oriental, proclamándose jefe de la misma. Lo hace porque sabe que es él, y no otro jefe, quien mejor podrá servir en esa región y en aquellos momentos a la causa revolucionaria. No era oportunidad, a su juicio, de esperar órdenes del General en Jefe, ni de

dejar que otros altos oficiales que la deseaban, pero a quienes sabía con menos títulos militares que él, asumieran aquella jefatura. Y la asumió. Del mismo modo que en Baraguá creyó Maceo beneficioso para la causa de la Revolución declinar el mando supremo de las fuerzas contra el Pacto del Zanjón, también supo en otra memorable oportunidad rechazar airado las insinuaciones que en diciembre de 1896, encontrándose en la provincia de Pinar del Río, se le hicieron para que prestara a apoyar una combinación urdida a fin de destituir a Máximo Gómez y a Salvador Cisneros de los cargos de General en Jefe y Presidente del Gobierno, que entonces ocupaban, y asumir ambos, dictatorialmente, el propio Maceo.

i) En plena época colonial no era posible que un mestizo de tan deslumbradores merecimientos como Antonio Maceo se viera libre, a falta de otras acusaciones más fundamentales, de la de racista. Y en efecto, de ello fué acusado varias veces.

Pero Maceo, que ostenta con orgullo su mestizaje, tal vez porque por ser mestizo se sentía más cubano, se apresuró siempre a salirle al paso a esas mendaces acusaciones, velando así por el restablecimiento de la verdad, por su propio decoro de hombre de color sin prejuicios, y singularmente por el bien de Cuba y de su causa emancipadora, a la que él estaba íntegramente consagrado.

Hizo más Maceo. No se conformó con rechazar las imputaciones de racista que se le hicieron, sino que también aprovechó todas las oportunidades para limar asperezas y rozamientos entre hombres y mujeres blancos y negros, soslayando en ocasiones la solución, imposible entonces, de tan delicado problema, y cortando otras, radicalmente, cualquier disputa o choque entre cubanos libertadores por motivo del color de su piel.

La esclavitud política y la esclavitud racista las une Maceo en un mismo anhelo de exterminar una y otra mediante la Revolución. El colono blanco y el colono negro eran víctimas del despotismo español, y no juzgaba él más dolorosa la esclavitud doméstica de los cubanos negros que la esclavitud política de los cubanos blancos.

Y comprendiendo clarísimamente la importancia, gravedad y trascendencia del problema racial cubano, se dió cuenta que lo primero era conquistar, por esfuerzo común de blancos y negros, la República, para, ya en ella, enfrentarse con aquel problema en todos sus múltiples aspectos, y resolverlo.

j) La historia nos enseña que la tradición cubana, patriótica y revolucionaria, es librepensadora, laica y anticlerical.

Maceo se mantuvo fiel a esta gloriosa tradición. Y la copiosa documentación que de él se conserva se halla totalmente carente de todo pronunciamiento, alusión o palabra de carácter religioso

k) Maceo, patriota toda su vida, en el más cabal y puro sentido de esta palabra, no podía dejar de ser, por ello, en sentimiento y pensamiento, paladín del antimperialismo.

Y si demostró, como se descubre en sus cartas, órdenes, arengas y proclamas, sentir siempre honda preocupación por el futuro de la patria en el orden interno, de igual modo fué celoso vigilante de los problemas de orden internacional que podían afectar a la República en gestación.

No le interesa sólo la actitud de los Estados Unidos respecto a la guerra libertadora cubana, sino también la de Europa.

Leyendo los reiterados pronunciamientos de Maceo en este orden de cosas, descubrimos inmediatamente su preciso y definido antimperialismo, su rotunda negativa a dar participación a Norteamérica en la causa de la libertad de Cuba, para no comprometer, ni política ni económicamente, con cadenas muy difíciles de romper, a la República que él pensaba sólo debía surgir por el propio esfuerzo de los cubanos.

Anhela, únicamente, la declaración de beligerancia en favor del Ejército Libertador por parte de los Estados Unidos, porque conoce la significación y trascendencia extraordinarias de tal medida, en lo material como en lo moral, para el rápido triunfo de las armas cubanas, y se cuida de que ni Gobierno ni Ejército desarrollen actividades que puedan entorpecer dicha declaración de beligerancia por la Unión.

La enemiga del gobierno norteamericano contra la revolución cubana libertadora levanta la airada protesta de Maceo, que la personaliza en quien desempeña entonces la Presidencia de la República: Mr. Cleveland. Confía en que el divorcio de la opinión pública de su país en que se ha mantenido el Presidente y su inhumanidad para los cubanos al permanecer impasible ante la matanza realizada con ellos por Weyler no quedarán impunes.

A Maceo no le hacen mella ni la actitud yanqui ni el deses-

de la toma de posesión del nuevo Presidente de la Unión, porque siempre ha contado, exclusivamente, para triunfar, con el propio esfuerzo del Ejército Libertador.

Visión perfecta demuestra Maceo del peligro que para la futura República significaría el nacer tarada con deudas contraídas con una sola nación, aunque ésta fuese, no ya Norteamérica, sino alguna de las repúblicas hispanoamericanas, y pretende, como fórmula para satisfacer las necesidades de la Revolución y dejar a salvo la independencia económica de la República, la negociación de un empréstito, levantado con capital norteamericano, pero sin que ni Wáshington ni Wall Street pudiesen encadenar a Cuba económicamente, con peligro de su soberanía política, porque del cumplimiento de los términos de ese empréstito saldrían fiadoras todas las naciones hispanoamericanas.

1) Este criterio de Maceo sobre los problemas internacionales cubanos coincide en todo con el pensamiento de José Martí, de Máximo Gómez y de Calixto García, y marca una definida ideología antimperialista en los Cuatro Grandes de la revolución cubana libertadora de 1895. Para todos estos preclaros libertadores cubanos, antimperialismo es sinónimo de cubanismo. Y piensan y sienten así porque en su actuación pública revolucionaria sólo perseguían un ideal, una mira y un propósito: la independencia de Cuba, la consolidación política y económica de la República y la felicidad de los cubanos.

50

Recomendar a los historiadores el estudio de las circunstancias de la muerte de Francisco Gómez Toro al lado de Maceo, tema que es objeto de un trabajo del Dr. Francisco Müller.

51

a) Sugerir al pintor Enrique Caravia, autor de un boceto de cuadro titulado *La protesta de Baraguá*, que en lugar de la escena del inicio de la entrevista de Martínez Campos con el general Maceo en Mangos de Baraguá, represente el momento de la protesta, cuando el jefe español pretende leer el documento de adhesión a la Paz del Zanjón y Maceo lo rechaza.

b) Recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que designe al Dr. Leonardo Griñán Peralta para

que informe quiénes eran los personajes que estuvieron presentes en la histórica entrevista.

c) Felicitar al pintor Enrique Caravia por ser el primer artista cubano que, al disponerse a realizar un cuadro histórico, se dirige a las autoridades máximas en la materia, y excitar a los demás pintores nuestros a que, al tratar temas históricos cubanos, se asesoren previamente, como lo hace Enrique Caravia, de los historiadores que puedan indicarle una interpretación correcta del tema.

d) Recomendar al Sr. Ministro de Educación que celebre concursos de obras pictóricas de carácter histórico, y que disponga, previo estudio, un plan de decoración mural de edificios públicos con temas de la historia de Cuba, en particular de las luchas por la Independencia.

## HISTORIA DE LA MEDICINA EN CUBA

52

Crear un Comité provisional formado por la Mesa de la Sección de Historia de la Medicina en Cuba, con el nombre de *Comité Gestor de la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina*, con el fin de impulsar y orientar los estudios históricos de la medicina nacional; entendiéndose que el *Comité Gestor de la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina* cesará totalmente en sus funciones una vez quede constituida la *Sociedad Cubana de Historia de la Medicina*.

53

Dirigirse a la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana y al Consejo Universitario, con el ruego de que en la Escuela de Medicina de nuestro primer centro docente se cree, con carácter opcional, la cátedra de Historia de la Medicina.

54

Rogar a la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina, cuando quede constituida, organice la creación de un Tarjetero Médico Cooperativo, constituido por la ficha bibliográfica de todos los libros fundamentales de medicina, revistas médicas y artículos de valor permanente existentes en bibliotecas tanto públicas como privadas y en poder de particulares, con objeto tanto de centralizar

la bibliografía médica existente en nuestro país como de organizar en su día un procedimiento de consulta por parte de los médicos, de cuantos libros o estudios les puedan ser útiles para el cumplimiento cabal de su misión, tanto en el orden profesional como en el de la investigación.

## ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y DE MATERIAS AFINES

55

Reiterar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales la recomendación formulada ya repetidamente por congresos anteriores de que gestione se imparta la enseñanza de la Historia de Cuba en todos los centros de enseñanza desde la escuela primaria en todos sus grados hasta los estudios universitarios y especiales, toda vez que, por ejemplo, en las Escuelas de Comercio de la República no existe la enseñanza de la Historia de Cuba.

56

Interesar del Ministro de Educación y de las autoridades rectoras de la enseñanza nacional que se separen las cátedras de Geografía e Historia en los establecimientos de Segunda Enseñanza de la República por exigirlo así el necesario aprovechamiento en el aprendizaje de una y otra disciplina, y la especialización exigida en quienes la profesan.

57

Solicitar del Sr. Ministro de Educación la publicación en un volumen del contenido de las Constituciones de Cuba en la época colonial para distribuirlo en las escuelas públicas como libro de texto, y exigir su enseñanza en las escuelas privadas; y que disponga asimismo la publicación, en otro volumen, con idénticos fines, del proyecto de Constitución del padre Caballero, que inicia el momento autonómico intelectualista, y de la Constitución autonómica para Cuba, original de D. Gabriel Claudio de Sequeira, que como modificación a la española de 1814, se entregaba a los Diputados a Cortes por Cuba en la legislatura extraordinaria de 1822 a 1823, y que inicia en Cuba el llamado momento autonómico practicante.

## 58

a) Encomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales la designación de una junta, integrada por profesores e historiadores, para el estudio y confección de *tests* sobre Ciencias Sociales, los cuales se aplicarán en los grados tercero al octavo de enseñanza.

b) Encomendar asimismo a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales la organización de un cursillo para el magisterio nacional en que se realice la investigación y explicación de los resultados obtenidos en las escuelas públicas y privadas en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

## CONGRESOS NACIONALES DE HISTORIA

## 59

Disponer que todas las actas, acuerdos y resoluciones del Cuarto Congreso Nacional de Historia pasen a una Comisión de Estilo que designará la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, la que, sin alterar su espíritu ni el sentido de los textos, formulará su redacción definitiva.

## 60

A la vista de distintas proposiciones de celebración del Quinto Congreso Nacional de Historia en Cienfuegos, en Sancti Spiritus, en la Isla de Pinos y en Ciego de Avila, conferir un voto de confianza a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales para que lo convoque para la localidad que al momento de hacerlo ofrezca mayores facilidades y prometa mayor eficacia en los trabajos.

## 63

Teniendo en cuenta la importancia de divulgar los trabajos presentados en este y en los anteriores Congresos Nacionales de Historia, —muchos de los cuales contienen importantes rectificaciones históricas—, solicitar del Gobierno de la República, a través del Ministerio de Educación, la concesión del crédito necesario para la publicación de las memorias del Segundo, Tercero y Cuarto Congresos Nacionales de Historia; y encomendar a la Sociedad Cu-

bana de Estudios Históricos e Internacionales y a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana las gestiones conducentes a la concesión de dicho crédito.

64

Recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que en el Quinto Congreso Nacional de Historia se organice una Sección de Historia de las Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales en Cuba.

## FELICITACIONES, VOTOS DE GRACIAS Y MENSAJES.

63

Enviar un saludo sincero a todo el pueblo de Santiago de Cuba, con el que han tenido los congresistas la satisfacción de convivir unos días, pudiendo apreciar de cerca las ya conocidas virtudes y espíritu generoso que caracterizan a la capital de Oriente.

64

Hacer constar y comunicar al Sr. Alcalde de Santiago de Cuba, Sr. Luis Casero Guillén, su más profundo agradecimiento por las atenciones de todo orden, y la ayuda en la medida y amplitud que de él se solicitó, tenidas para con el Congreso y los congresistas, y por la cariñosa acogida no sólo oficial sino particular que se ha prestado en esta ciudad a los congresistas y sus acompañantes.

65

Hacer constar la expresión de su agradecimiento más profundo al Sr. Presidente del Ayuntamiento de Santiago de Cuba Sr. Mariano Roca por la acogida cariñosa que ha prestado al Congreso; por la declaración de huéspedes de honor de sus miembros dispensada por el Ayuntamiento y por los agasajos que ha tenido para ellos en nombre de la Corporación que preside, y al mismo tiempo rogarle trasmita el voto de gracias y el saludo respetuoso de este Congreso a la dignísima corporación de su presidencia.

66

Hacer constar un saludo y voto de gracias al Dr. Ramón Co-



rona, Gobernador de la Provincia de Oriente, por el calor y ayuda oficiales prestados a la celebración de este Congreso en la capital de Oriente y por las atenciones recibidas de él y de los representantes de su autoridad, manifestando que gran parte del éxito del Congreso se debe a la generosa cooperación del Sr. Gobernador, Dr. Corona, al abrir los salones del Palacio Provincial para el establecimiento de las oficinas y la celebración de sesiones de Secciones y sesión plenaria del Congreso.

## 67

Hacer constar un sincero voto de gracias al Sr. Ministro de Educación, Dr. Víctor Pérez Espinós, a la Subsecretaria del mismo departamento, Dr. Alicia Hernández de la Barca, y al Director de Enseñanza Dr. Reinaldo Becerra, por el calor prestado a la realización del presente Congreso en Santiago de Cuba, así como por la ayuda que se han servido dispensar para el traslado de los congresistas de las provincias occidentales a la capital de Oriente.

## 68

Hacer constar un voto de gracias al Sr. Alcalde de La Habana Dr. Raúl G. Menocal por la ayuda prestada a la realización y mayor éxito de este Congreso, poniendo a disposición del mismo valiosos elementos tanto científicos y económicos como de personal técnico.

## 69

Hacer constar su agradecimiento a los Dres. Oscar Soto y Calderón de la Barca, Manuel Martínez Zaldo, Emilio Carrera Peñarredonda y Antonio Longa, Secretario de la Administración del Ayuntamiento de La Habana, Contador, Jefe del Departamento de Cultura y Tesorero respectivamente, de dicha Administración Municipal por la ayuda eficaz que ha recibido de los mismos.

## 70

a) Hacer constar un voto de gracias al Sr. Alcalde de Pinar del Río, Sr. Francisco Sánchez González por el valioso obsequio del folleto *El Valle de Viñales*, debido a la pluma de nuestro Vicepresidente y colaborador eficaz Dr. Pedro García Valdés, con que ha distinguido a cada uno de los congresistas.

b) Hacer extensivos estos mismos sentimientos al referido compañero, el catedrático Dr. Pedro García Valdés.

## 73

a) Hacer constar un voto de gracias a la Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos, que preside el comandante Luis Rodolfo Miranda, por la creación del Premio Pro Enseñanza de Hechos Históricos, consistentes en diploma, medalla de oro y \$100 en efectivo, para otorgar al mejor trabajo presentado a cada congreso, el primero de los cuales, correspondiente al Tercer Congreso Nacional de Historia, se otorgará en la sesión solemne de clausura del presente Congreso

b) Dirigir al mismo tiempo un saludo afectuoso al presidente de la expresada entidad patriótica y cultural, comandante Miranda, quien comparte nuestros trabajos.

## 74

Hacer constar un voto de gracias y saludo a las siguientes instituciones científicas, patrióticas y culturales que se han adherido al Congreso y han compartido nuestros trabajos:

Sociedad de Geografía e Historia de Oriente; Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos; Consejo Territorial de Veteranos; Sociedad de Estudios Superiores de Oriente; Unión Maceísta de Oriente; Departamento de Información, Publicaciones e Intercambio Cultural de la Universidad de La Habana; Asociación de Estudiantes de Medicina; Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano; Sección de Cultura del Ateneo de Matanzas; Colegio de Maestros de Cuba, Sección de Oriente; Departamento de Medicina Preventiva, Cátedra de Higiene del Hospital Calixto García; Sociedad Espeleológica de Cuba; Delegación de Jovellanos de los Veteranos de la Independencia.

## 73

Hacer constar un sincero saludo y voto de gracias al Consejo Territorial de Veteranos de Oriente, por haber tenido el honor de contarle entre sus miembros, compartiendo nuestros trabajos en la persona de su presidente, el venerable mambí coronel Ramón Garriga de la Cueva.

## 74

Hacer constar un voto de gracias a la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, cuyos miembros, inscriptos sin excepción

como congresistas y colaboradores de las Secciones, tanto han contribuído al mayor éxito del Congreso.

## 75

Hacer constar un voto de gracias a la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente y a la Sociedad de Estudios Superiores de Oriente por la velada científica con que no sólo contribuyen al éxito de este Congreso y a la labor de cultura que es su objeto principal, sino que obsequian muy gratamente a los congresistas y a sus acompañantes.

## 76

Hacer constar su agradecimiento a las instituciones cívicas de Santiago de Cuba *Acción Ciudadana*, presidida por el Dr. Rafael Ros, y Comisión Local de Turismo, por la cooperación prestada al Congreso y por los agasajos brindados a sus miembros.

## 77

Hacer constar su agradecimiento a la prensa local de Santiago de Cuba, y en particular a los diarios *Diario de Cuba, Oriente y Libertad*, por la especial atención que han prestado a nuestros trabajos, cooperando así, no sólo al mayor éxito de las tareas del Congreso, sino a su repercusión en la ciudadanía y al logro del fin principal de estos Congresos, que es el despertar en el pueblo cubano, con la afición a nuestra historia, la admiración del esfuerzo de nuestros antepasados y el amor a la patria.

## 78

Hacer constar un voto de gracias a los periodistas habaneros Sres. Carlos Picasso, Gustavo Parapar, Juan Faz, Rafael Fariñas, Angel I. Augier, José Canalejo y Walter Jones, quienes, con el fin de ayudar al éxito y difusión de nuestras tareas, han realizado el viaje de la capital de la República a la de Oriente y asisten a todas nuestras sesiones; así como a los periodistas santiagueros Sres. Emilio Soto y Pablo Mila, constantes observadores de las tareas del Congreso.

## 79

Hacer constar su agradecimiento a los Ferrocarriles Consolidados de Cuba y a los Ferrocarriles Unidos, por las atenciones de

todas clases que han dispensado a los congresistas y las facilidades que han dado para la realización del viaje desde La Habana a Oriente.

## 80

Hacer constar el agradecimiento del Congreso a la Sociedad Ciudadamar Yacht Club; al Club Náutico de Santiago de Cuba; a la Compañía Ron Bacardí S. A.; al Sr. Salvador Font, administrador de la Coca-Cola de Santiago de Cuba y al Sr. Godínez, Administrador de Pepsi-Cola de Santiago de Cuba; por las gentilezas y agasajos que han brindado a los congresistas, a sus familiares y acompañantes, contribuyendo con hermosos actos sociales a la mayor brillantez del Congreso.

## 81

Hacer constar un voto de gracias y de felicitación a la Comisión Local de Santiago, organizadora del Congreso, por la perfección y la coordinación lograda en el desarrollo de todos sus actos, contribuyendo así a la mayor eficacia y fruto de los trabajos del mismo.

## 82

Hacer constar un voto de gracias y de felicitación a los organizadores de este Congreso, por la precisión y eficacia con que se han desarrollado todos sus actos, tanto científicos como sociales y visitas a lugares históricos de Santiago de Cuba.

## 83

a) Inspirándose en los sentimientos de la más viva admiración y teniendo en cuenta la efectiva contribución a nuestra liberación política del ilustre dominicano, Licenciado don Federico Henríquez y Carvajal y las inquietudes y preocupaciones que en la hora actual le abaten en su avanzada y pródiga ancianidad, ante la firmeza de su credo democrático y mantenimiento del pensamiento libre, solidarizarse con su patriotismo constructivo y formular el deseo de que aquel ideal sustentado por Martí en pretéritos tiempos resplandezca y se restaure muy pronto en una atmósfera de unidad nacional en su patria.

b) Trasmitir al preclaro repúblico y educador, actualmente residente en la Ciudad Primada de América, y en el que concurren igualmente los méritos de poeta, escritor e historiador, un mensaje expresivo de esos sentimientos, a la vez que de salutación cordial.

## 84

Dedicar un recuerdo respetuoso a la memoria del eminente arqueólogo George G. Vaillant, del Museo de Historia Natural de New York, fallecido recientemente, y autor de las investigaciones estratigráficas al S. O. de los Estados Unidos, por las cuales quedó determinada la antigüedad de los yacimientos, cuyo promedio aplicó Rouse por primera vez a las exploraciones arqueológicas en Cuba.

## 85

Enviar un sentido pésame a los familiares del Dr. Rafael Delgado Andux, Profesor de Historia del Instituto de Segunda Enseñanza de Holguín, que acaba de fallecer en los momentos en que se disponía a asistir a este Congreso.

## 86

Consignar con cuanto sentimiento se observa la ausencia de este Congreso del Ing. Juan Antonio Cosculluela, meritísimo arqueólogo, miembro de este Congreso y concurrente asiduo a los anteriores, y encargar a la Presidencia hacerle presente el más sentido pésame por el fallecimiento de su hijo.

## 87

Comisionar a la Mesa Ejecutiva de la Sección de Prehistoria de Cuba para visitar en esta ciudad al investigador arqueológico Fernando García y Grave de Peralta.

Santiago de Cuba, octubre 9, 1945.

*Pedro Cañas Abril,*  
Presidente p. s.

*Emilio Roig de Leuchsenring,*  
Secretario General.



# INDICE

	Pág.
Nota preliminar, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i> ....	7
Cuarto Congreso Nacional de Historia	
Mesa Ejecutiva. . . . .	9
Mesas Ejecutivas de Secciones . . . . .	11
Sesión de Clausura:	
Adhesión y gratitud al Congreso, por el coronel <i>Federico Pérez Carbó</i> . . . . .	15
Saludo a los congresistas, por el Dr. <i>Ramón Co-</i> <i>rona</i> . . . . .	17
Despedida a los congresistas, por el Dr. <i>Luis Case-</i> <i>ro Guillén</i> . . . . .	19
La unidad de América por la historia, por el Excmo. Sr. Dr. <i>Nelson García Serrato</i> . . .	21
Programa para el estudio de las relaciones histó- ricas entre México y Cuba, por el Lcdo. <i>Alfon-</i> <i>so Teja Zabre</i> . . . . .	33
Función social del historiador, por el Dr. <i>Emilio</i> <i>Roig de Leuchsenring</i> . . . . .	41
Acta Final:	
Declaraciones de principios . . . . .	63
Prehistoria de Cuba. . . . .	65
Historia de Cuba en general. . . . .	69
Historia de la Guerra de Independencia de 1895.	71
Historia de acontecimientos y personajes de la provincia de Oriente, y especialmente de la ciu- dad de Santiago de Cuba. . . . .	77
Estudio de la vida y la personalidad de Antonio Maceo. . . . .	81
Historia de la Medicina en Cuba. . . . .	86
Enseñanza de la Historia y de materias afines. . . . .	87
Congresos Nacionales de Historia. . . . .	88
Felicitaciones, votos de gracias y mensajes. . . . .	89